Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante de las 5 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Sr. MAYENCE FAVRE ET C.ie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Martes 23 de Julio de 1901

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Año IV—Núm. 1,070

EL ACUERDO EN CAMPAÑA

En Santa Rosa

Publicamos á continuacion los discursos pronunciados por los señores Bianchi y Lareu en el meeting del domingo:

Señores:

Habéis respondido con una solicitud que mucho os enaltece, á las legítimas aspiraciones que la Comision que tengo el honor de presidir, cifraba en vosotros.

Esta manifestacion, á la que habéis prestado vuestro concurso espontáneo y entusiasta, es la digna coronacion de ese movimiento colosal que ha repercutido por todos los ámbitos de la República, despertando un sentimiento que aunque latente, estaba arraigado en todos los corazones: el acercamiento de los partidos tradicionales por medio de un acuerdo electoral, que sirviendo de base á una paz inalterable, lo sería á su vez de nuestro futuro engrandecimiento.

Este acto, señores, considerado bajo el doble punto de vista social y humanitario, es, mas que una ofrenda depositada en los altares del patriotismo, una viva manifestacion de la cultura y progreso que hemos alcanzado en nuestra vida política, y prueba á la vez que por muy turbulenta que aparezca ser nuestra democracia, valiéndome de una frase que por lo gastada se ha convertido en estribillo, es capaz de los mas generosos sacrificios cuando la pátria en sus horas de suprema angustia, los reclama de sus hijos.

Y es mucho más aun, señores, porque manifestaciones de esta naturaleza, lo son de desagravio á la humanidad, harta ya de que sus miembros diriman sus contiendas en luchas sangrientas, que, si bien siempre criminales, se convierten en abominables cuando son sustentadas por hermanos!

Honor! señores, á esos esclarecidos ciudadanos que, verdaderos apóstoles de una causa santa, han iniciado la noble propaganda con el ardiente entusiasmo de los grandes patriotas; y sea cual fuere el éxito final de sus desvelos, se habrán hecho acreedores á la gratitud de la pátria, que á fuer de madre justiciera, premiará su abnegacion perpetuando sus nombres en las páginas de oro de su historia, demostrando á las generaciones venideras, que si grande ha sido por sus desventuras, no lo ha sido menos por la virtud de algunos de sus hijos.

Señores: en nombre de esta Comision os doy las gracias por vuestro concurso, y al cerrar el acto debo dejar constancia de lo halagada que se ha sentido por la deferencia del C. Central al designar los delegados que debian representarle. Entre ellos hay nombres que no os son desconocidos: el pueblo no olvida á los celosos guardianes de sus derechos, tanto mas cuando éstos han sabido conquistarse merced á la bondad de las causas por que abogaron y por la elocuencia viril con que las defendieron, un puesto á vanguardia en nuestro foro.—*Lázaro N. Bianchi.*

Señores:

El vecindario de Santa Rosa, compuesto de elementos honestos y conservadores, núcleo de poblacion que para desarrollar sus esfuerzos y ejercitar sus actividades, necesita de la tranquilidad pública, no podia ni debia permanecer indiferente á la patriótica propaganda iniciada en la capital por un grupo de distinguidos ciudadanos de todas las colectividades políticas.

Las voces de fraternidad y concordia cívica, han tenido resonancia entre las clases productoras, como lo demuestra vuestra presencia en este acto. Yo felicito al pueblo de Santa Rosa por esa actitud digna y levantada y lo exhorto á que perdure en la saludable costumbre democrática de manifestar públicamente sus aspiraciones siempre que, como ahora sucede, se trate de problemas trascendentales, en cuya solucion va envuelto el porvenir de la República.

El Comité Central del Acuerdo Electoral, respondiendo á la meritoria mision que se ha impuesto, ha tenido la deferencia de nombrar un delegado-orador que lo represente en este acto, quien os vá á dirigir la palabra, y el que tengo especial agrado en presentaros.

Su eleccion no ha podido ser más acertada. El señor Setembrino E. Pereda, era sin duda el más indicado para hablaros del importantísimo asunto que hoy os congrega, porque aparte de la autoridad que le dán su talento y sus virtudes republicanas, demostradas así en el llano como en la altura, tiene para vosotros el mérito singular de ser el autor del proyecto de ley que declara á los agricultores exentos del servicio militar, proyecto que si llega á traducirse en realidad, importará el mayor bien aportado á la causa de la paz y al fomento de nuestra riqueza agrícola.

Vais á oir, pues, la palabra elocuente de la concordia cívica, el inspirado acento de la fraternidad, que vendrá á afianzar vuestros anhelos y á robustecer vuestra fé en la patriótica solucion á que todos aspiramos.

Y cuando salgais de aquí, palpitante el corazon de dulces emociones y henchida el alma de consoladoras esperanzas, seréis mensajeros de paz en vuestros hogares: ya no turbará vuestro sueño el espectro sombrío de la guerra civil; podreis dedicaros tranquilos y perseverantes á recojer de la exuberante tierra el fruto de vuestros sudores,—y podréis decir á vuestras madres y á vuestras esposas que los preciados tesoros de su corazon, el ídolo de sus puros amores y el objeto de sus santas ternuras no empañará más con su sangre la tierra nativa.

Sí, decidles con el acento de la conviccion mas profunda que si el pasado nos espanta por tanta vida y tanta riqueza sacrificada estérilmente, el porvenir se presenta iluminado por un amplio horizonte de paz y prosperidad, que Dios, simbolizado en la patria, ha de tocar el corazon de todos sus hijos para que deponiendo ante su altar sagrado pasiones y rencillas transitorias, concurran confundidos en estrecho abrazo á hacerla grande, feliz y venturosa. *M. Lareu.*

Preparando el Congreso acuerdista

El Comité Ejecutivo del Acuerdo Electoral pasará la siguiente nota á los Comités departamentales y estimulará la formacion de centros análogos en los departamentos donde todavia no funcionen:

Señor:

El Comité Ejecutivo del Acuerdo Electoral, altamente satisfecho del éxito de los meetings departamentales que acaban de tener lugar, ha resuelto la celebracion de un gran congreso del acuerdo que se reunirá en la ciudad de Montevideo el próximo 25 de Agosto.

Ese congreso, que dará unidad á las aspiraciones de todos los departamentos, está llamado á ejercer una influencia decisiva en la política del país, poniendo de relieve ante las autoridades dirigentes de nuestros partidos, el voto unánime en favor de la concordia cívica y de la paz.

Me dirijo, en consecuencia, al Comité local que usted tan dignamente preside, pidiéndole el nombramiento de dos ó tres delegados, que deberán encontrarse aquí dos días antes del 25 de Agosto, á fin de que haya tiempo de fijar, en una reunion preparatoria, el programa del Congreso.

El Comité anticipa su deseo de que en el mencionado programa figure la eleccion de un Comité Nacional que se dirija á los tres partidos en que se divide n los orientales y tome á su cargo los trabajos del Acuerdo.

A la espera de su contestacion, aprovecha el Comité la oportunidad para saludar á usted con su más distinguida consideracion.

Delegados que vuelven

Llegó ayer de Paysandú el doctor José Sienra Carranza, despues de haber cumplido con brillo la delegacion que le confió el Comité Ejecutivo del acuerdo electoral.

De Santa Rosa, llegaron los señores Setembrino E. Pereda, Pedro Escuder y Emilio Goyeneche y Laviña, altamente satisfechos del importantísimo resultado del meeting que tuvo lugar en aquel punto.

Igual impresion traen de Pando el doctor Justo Cubiló y los señores Rafael Palomeque y Raul Montero Bustamante.

A todos ellos, nuestras más entusiastas felicitaciones por la nobilísima mision que acaban de llenar.

Hoy llegará nuestro compañero de tareas, el doctor Alberto Guani, que tuvo á su cargo la delegacion de San José juntamente con el doctor Cubiló y la delegacion de Paysandú juntamente con el doctor Sienra Carranza.

En el departamento del Salto

Nuestro corresponsal del Salto, nos comunicó anoche que en Laureles, segunda seccion de ese departamento, acaba de celebrarse una reunion á favor del acuerdo electoral.

El Acuerdo y el Partido Constitucional

Rivera, 17 de Julio de 1901.—Señor presidente de la Comision Directiva del Partido Constitucional.—Montevideo.—Distinguido ciudadano:—Tengo el honor de remitir á usted para que se digne dar traslado á la Comision que usted preside, la copia del acta que acredita la existencia de este Comité de Propaganda del acuerdo cívico, constituido para propender á consolidar la paz en la República, que es el progreso y el bienestar general, por medio de la concordia ciudadana, del pacto noble y elevado, entre las fuerzas políticas que actúan é influyen en los nacionales destinos. Cumpliendo este mandato, debemos hacer constar que las firmas que suscriben el patriótico documento, son exclusivamente las de los vecinos de la planta urbana de esta villa.

Saludo á esa comision en la persona del señor presidente y tengo el gusto de suscribirme muy atento S. S.—El presidente del comité, *Agustin Ortega.*—El secretario, *Pantaleon Quesada.*

Lo suprimido y el acta es lo mismo que se ha publicado ya en comunicacion dirigida al presidente del Comité del Acuerdo Electoral.

Montevideo, Julio 21 de 1901.—Señor presidente del comité acuerdista de Rivera, don Agustin Ortega.—Distinguido compatriota:—He tenido el honor en mi carácter de presidente de la Comision Directiva del Partido Constitucional, de acusar recibo á la nota del comité que usted preside, comunicándome su constitucion y los elevados propósitos de concordia cívica que persigue.

Es esa la única comunicacion escrita que he recibido de un centro político relativa al acuerdo de los partidos y como presidente del constitucional, la agradezco profundamente, como he agradecido las manifestaciones hechas en el seno de la Comision C del Acuerdo por los distinguidos ciudadanos doctor Alberto Palomeque, señores Pedro E. Carve y Francisco J. Ros y en un telegrama por el noble compatriota doctor S. A. Camp.

El Partido Constitucional,—lo ha declarado reiteradamente la anterior y su actual Comision Directiva,—acepta el Acuerdo Electoral, suprema necesidad nacional, y trabaja entusiastamente por él aún, con exclusion absoluta de sus hombres dirigentes del Parlamento Nacional.

Sabe muy bien que el *sic vos non vobis* con que un gran poeta latino se consolaba de que habiendo hecho unos hermosos versos, otro hubiera recibido los honores, recordando que la industriosa abeja fabrica el panal de rica miel, *no para sí*, y el manso buey arrastra el arado, *no para sí*, etc., se ha aplicado y aplica á todos los trabajos humanos, y muy especialmente al trabajo político.

En efecto, la historia nos muestra al voluble pueblo ateniense premiando con el ostracismo las virtudes de Arístides, pues estaba cansado de oirlo llamar «el Justo».—Artigas, despues de dará la independencia americana sus primeras victorias en San José y Las Piedras y de modelar con la autonomía de la Provincia Oriental el bosquejo de su futura independencia uruguaya, vá á morir en la oscuridad en las selvas paraguayas; y San Martin, el libertador de tres Repúblicas, el que escribe con su sable invencible los nombres eternamente gloriosos de Chacabuco y Maipú, se extingue casi olvidado en las riberas del Sena!

Si servidores tan eminentes y gloriosos que la posteridad ha sabido premiar con el bronce inmortal, *Ære perennius*—merecieron el galardon de la ingratitud contemporánea, bien pueden los modernos servidores del constitucionalismo, de la causa de la fraternidad, de la concordia cívica, consolarse de su ostracismo parlamentario viendo ascender triunfantes sus ideas al Capitolio Nacional.

Ellos saben que el destino de todos los precursores, como Moisés, es *no llegar* á la tierra de promision. Que si así como en los antiguos ritos religiosos era necesario un sacrificio cruento para apaciguar los dioses irritados, tambien exijen los manes de la vieja intransigencia su inmolacion parlamentaria, y deben aceptarla como patriótica oblacion.

Saluda á Vd. y sus dignos colegas con toda consideracion.—*Domingo Aramburú.*

Escrita la nota que antecede, recibimos la generosa carta del distinguido ciudadano señor Juan Cárlos Gomez, que lleva con honor y distincion el homónimo del mas formidable y brillante polemista, del Armand Carrel del Rio de la Plata. En ella se honra con éxito la propaganda de *Byzantinus*, que no es sino reflejo pálido de la que hiciera su ilustre maestro el incomparable é irreemplazable Carlos M. Ramirez. Dice así:

«Estancia Santa Irene, Julio 15 de 1901.—Señor doctor Domingo Aramburú. Distinguido compatriota y amigo:—Ya había tenido el gusto de informarme de las palabras de aliento que us ed dedica á las personas que constituyen el Comité Acuerdista de Fray-Bentos—pues ha de saber que soy antiguo suscriptor de EL SIGLO, cuando me llegó el ejemplar de dicho diario que ha tenido usted la bondad de remitirme, y que le agradezco infinito, por el recuerdo, siempre grato para mí, con que se ha servido honrarme.

Cúmpleme ahora darle una explicacion que considero oportuna.

Cuando el señor de Peñafort me invitó para formar parte del Comité Acuerdista de Fray Bentos, yo me hallaba en Mercedes haciendo trabajos por la realizacion del *meeting* que debe celebrarse allí pasado mañana; había aceptado el cargo de miembro de la comision popular y me había comprometido formalmente á «hacer uso de la palabra en dicha manifestacion.»

Así se lo signifiqué al señor de Peñafort, lamentando que por tan poderosos motivos me fuera imposible acceder á sus deseos. El, sin embargo, se empeñó en incluir mi nombre en el manifiesto dirijido á los habitantes del departamento, á lo que creí no deber negarme.

Ahí tiene usted explicado por qué, figurando yo en el comité de Fray Bentos, figuré tambien en la comision popular de Mercedes, á cuyo *meeting* me es imposible dejar de concurrir, desde que estoy obligado á pronunciar algo semejante á un discurso.

Complázcome en adelantarle que tenemos fundados motivos para esperar que la manifestacion del 18 revestirá en Mercedes proporciones extraordinarias: será el movimiento cívico mas grandioso que haya habido jamás en aquella ciudad.

Es de suponerse que en los demás departamentos sucederá lo mismo.

Byzantinus no solo podrá así decir con Lamartine: «son mis ideas que pasan»—sino: son mis ideas que triunfan en el espíritu público y encauzan y dirigen las corrientes populares.

El pueblo entero de la República sin distincion de divisas ni de nacionalidades, agitándose en un movimiento cívico sin precedentes, para pugnar por la gran idea sostenida en la propaganda perseverante y elocuente de un noble tribuno,—es algo que reconforta y eleva el espíritu, demostrándole el inmenso valor de un claro talento, de una sólida ilustracion, pero sobre todo de un excelso carácter, puestos al servicio de una gran causa!

Con el respeto y afecto de siempre, le estrecha la mano su muy affmo. amigo y S. S.—*Juan Carlos Gomez.*

En Pando

Señor presidente del Comité Central del Acuerdo, doctor don Domingo Aramburú.—Montevideo, 22 de Julio de 1901.—Señor presidente:—Hallamos ayer á la poblacion de Pando profusamente embanderada.

Recibidos en la estacion por los señores Costa y Santos, del comité local, y despues del almuerzo á que nos acompañaron en el Hotel Parnetche, reuniéronsenos el doctor Giribaldo, el señor Blanco y otros, y nos dirijimos á la plaza, tambien engalanada, en donde se organizó y de donde partió poco despues una columna popular de algunos centenares de nacionales y extranjeros de figuracion social y comercial, que recorrió, engrosando, las dos principales calles del pueblo, en toda cuya extension fué saludado su pasaje por señaladas muestras de simpatía del vecindario agolpado á las puertas ó en las esquinas del trayecto.

Las familias mas entusiastas, dejaron caer perfumadas flores sobre la columna cívica en marcha, y cuando ella regresó á la plaza de donde partiera, mas numerosa que nunca, los acentos de la tribuna y los acordes de la banda popular, colmaron una hora, que como fué de patrióticas expansiones, pareció solo un momento, pero lleno de los mejores augurios para el éxito de los trabajos recien iniciados allí en pro del acuerdo electoral y la pacificacion política.

Fuimos luego acompañados cariñosamente por los miembros del comité local y algunos otros campeones del acuerdo, á la estacion, y hasta el momento de la partida del tren de regreso, las armonías de la música y las de los corazones que fraternizaban patrióticamente llenos de las mas halagüeñas expectativas, nos depararon un ambiente gratísimo, en cuyo recuerdo aún se deleita nuestro espíritu.

Del señor presidente y sus distinguidos compañeros del Comité Central, con las protestas de toda nuestra consideracion.—*J. Cubiló—Rafael Alberto Palomeque—Raúl Montero Bustamante.*

En Paso de los Toros

Paso de los Toros, Julio 19 de 1901.
Señor Director de EL SIGLO,
Montevideo.

Señor Director:

Debo ampliar mi telegrama de ayer, en el que daba á usted cuenta, con ese laconismo que impone el telégrafo, del resultado brillantísimo obtenido por la comision del *acuerdo electoral* en este punto.

Bastaron ocho días, que se emplearon en preparar la solemne manifestacion celebrada, para que ésta alcanzara todas las proporciones de un acontecimiento social, prestigiado por los más caracterizados elementos de esta zona, nacionales y extranjeros.

La industria pastoril—la más importante y respetable del país,—el comercio, las profesiones, el honrado y sencillo campesino, que gana el diario sustento consagrado á las faenas rudas de la *estancia*, todos, fraternalmente unidos, quisieron dejar constancia elocuentísima—y lo consiguieron—del sentimiento que los anima y á cuyo impulso se agita su voluntad consciente.

Todos ansían la confraternidad sellada por un pacto de concordia entre los partidos; todos quieren, al amparo del trabajo, reconstruir lo que en horas aciagas, arruinara la discordia, hija de la intolerancia; todos quieren, para este pedazo de hermoso suelo americano, días tranquilos de intensa luz meridiana que disipe de su cielo las negras nubes precursoras de violento huracan, todos aman la paz, por la paz misma, triste y desgraciadamente aleccionados por la experiencia que solo lágrimas, desengaños y recuerdos de sangre les legara.

La opinion está hecha: es una é indivisible entre el elemento que constituye el nervio y la fuerza impulsora del trabajo, fuente de nuestra riqueza. Quiere el *acuerdo de los partidos* y con él, quiere ver llevadas á la práctica las hermosas y altruistas doctrinas que predicara, con la fé del convencido, y sustentara con la brillantez de su talento, el eminente ciudadano doctor Aramburú, á quien, para suerte del país, no le han faltado colaboradores dignos y patrióticamente inspirados.

La evolucion se impone; esa evolucion pacífica producto de la persuasion llegada á las masas populares desde el gabinete de estudio del hombre pensador y generoso.

Todos estrechan filas dentro del ejército del trabajo y, por natural instinto, ven, en la *discordia*, el *ciclon* destructor de la nacionalidad.

Decia que la manifestacion pública de ayer fué un verdadero acontecimiento y agregaré que, de su éxito, todos están plenamente satisfechos.

Trescientos sesenta hombres, quizá algo más, constituían la columna cívica que partiendo de la plaza pública de este pueblo, recorrió sus principales calles, observando un órden y compostura tales, que pueden mencionarse como edificante ejemplo.

Ostentaban los manifestantes banderas nacionales y un estandarte, en el centro, con esta inscripcion: «Por el acuerdo» «Honor á la confraternidad oriental» «18 de Julio de 1901».

Quiero dejar constancia de que, en una sola hora, antes de formarse la columna del meeting, se llenaron 12 listas con las firmas de los adherentes, prosiguiéndose hoy aquella tarea que no concluirá en algunos días. El mérito principal, en este caso, se encuentra en la espontaneidad, en el agrado, en el convencimiento con que se suscribian todos.

Así mismo, es bueno hacer notar que el comercio todo, cerró sus establecimientos.

De regreso, la columna popular, al punto de partida, el vice presidente de la comision doctor Cárlos Berrutti, hizo oir su voz, expresando con palabra fácil y correcta, conceptos entusiastas y conmovedores. Dijo en su improvisacion: «Me descubro, señores, para saludar, en este gran dia, esa bandera, símbolo de la nacionalidad y símbolo del ennoblecedor trabajo. A su sombra protectora, los orientales,—y los extranjeros, que son nuestros hermanos, vivirán días felices, consagrando á la labor sus energías en esta privilegiada region del mundo americano: viviréis días felices, no lo dudeis, porque el sentimiento de concordia extiende sus conquistas y ya se vislumbra la aurora de un hermoso día.»

Le tocó su turno al señor Aller, secretario de aquella comision, que leyó un discurso del cual tomamos algunos párrafos:

«Cuando un solo pensamiento anima todos los cerebros, hay un solo cerebro que piensa,—y cuando un sentimiento único se adueña de todos los corazones, es un solo corazon el que late.»

«Así pues, señores, en este momento solemne, los distinguidos manifestantes que me honran escuchándome, movidos al impulso de una sola voluntad, de una aspiracion sola,—en esa actitud, mil veces laudable, forman un organismo poderoso regido por la fuerza moral que dá el convencimiento».

«Así en fraternal abrazo unidos, sois, como lo dije, cerebro fuerte y corazon generoso»

«Si cuando los pueblos se pronuncian tumultuosos y violentos, es deber de los gobernantes el estudiar las causas generadoras del mal, remediándolas, cuando las sociedades se manifiestan pacíficamente y piden é imploran, conviene, con tanta mas razon, escuchar sus ruegos»

«Culta, por sus elementos, esta manifestacion; pacífica cual corresponde al sentimiento de concordia que la anima; respetuosa de todos los credos y de todas las opiniones—porque así lo enseña el derecho—no pretende imponer, no pretende exigir. Se limita á rogar y, cuando más, invita á meditar.

«A meditar, sí, señores, porque la verdad es producto de la meditacion tranquila».

«Mas ¿qué objeto nos congrega en este dia memorable en los anales de la historia nacional? ¿Cuál es el pensamiento, cuál la voluntad á cuyos impulsos obedeceis, haciendo un paréntesis á vuestra diaria labor; pues todos vosotros, sin excepcion, sois dignos hijos del trabajo?»

«Obedeceis á la voz de la conciencia que rara vez engaña al hombre—y la conciencia os dice que pidais; obedeceis á la persuasion y esta os aconseja que rogueis; obedeceis tambien al sentimiento del amor, el mas puro y sublime que colocara Dios en nuestros corazones, y ese sentimiento os aconseja que imploreis, si necesario fuere.»

«Pedid, rogad, haced votos ferventísimos por la paz de la República á cuya suerte estamos vinculados por el amor y el trabajo, todos;—por la familia, los más; por la raza, por el idioma y por la historia, la gran mayoría de nosotros.»

«En estos momentos de solemne expectativa, los hombres de buena voluntad no podian permanecer indiferentes ante el peligro—y para conjurarlo, ya sabéis con cuanta elocuencia vibran y se difunden por todo el país, los acentos del patriotismo invitando á la concordia, que es ámplia y simpática bandera á cuyo alrededor se agrupan, en apretado haz, falanjes numerosas cuya aspiracion suprema es el engrandecimiento de la República en la paz.»

«Son orientales y extranjeros los que dirijen su voz á los partidos en que la opinion nacional se divide, rogandoles que concilien sus intereses, dignos de respeto, con los muy sagrados y respetables intereses del país; son los hijos de la tierra y los nacidos en extraño suelo, pero vinculados á esta patria por razones mil, los que piden el *acuerdo* entonando himnos á la fraternidad» . . . .

«Los pensadores mas ilustres de la época, los que han sabido conquistar el doble título de sabios y filántropos, han consagrado y consagran largas vigilias al estudio, buscando la fórmula que concilie la paz universal con las tendencias rebeldes y atávicas de la humanidad.»

«La historia contemporánea nos enseña que esos luchadores meritorios y pacíficos, han colocado ya diversos jalones en el campo conquistado.»

«Sus doctrinas, tratadas en los grandes congresos, infiltranse en la masa popular, suben á los parlamentos que las adoptan como la más preciada joya del derecho—y pasando de allí á los consejos de Estado y de éstos á la Cancillería, vemos, á cada instante, cómo se resuelven, por medio del arbitraje amistoso—que no es otra cosa que *un acuerdo entre las partes*—gravísimas cuestiones que pocos años há, tendrían la triste solucion impuesta por el hierro y el fuego de la guerra».

«No hay duda, pues, señores, de que el sentimiento de la paz pronto dejará de ser un ideal, para convertirse, por voluntad unánime de los hombres de pensamiento, en fórmula científica de derecho positivo que aclaman todos los pueblos civilizados»

«La paz, la fraternidad y la concordia, factores indispensables de la pública riqueza, imponen su reinado, del mismo modo que se imponen, por sus excelencias, las virtudes y los talentos; y podemos afirmar, sin temor de equivocarnos, que si el pasado siglo fué el de los grandes inventos, el que alborea, será el siglo del derecho.»

«Las conquistas de ayer, garantizadas por las de hoy. Tal es la evolucion, siempre progresiva, de la humanidad.»

«Los partidos políticos en que está dividida la opinion, cuentan con hombres de intelectualidad sobresaliente que se distinguen, ademas, por su patriotismo generoso.»

«A esos hombres, cabezas dirigentes, elevamos nuestra voz humilde, rogándoles que prestigien y realicen un acuerdo eminentemente patriótico que garanta la concordia cívica entre los hijos de este suelo; que consolide las conquistas alcanzadas bajo la éjida de este gobierno esencialmente honrado—y que abra dilatados horizontes á las ciencias, á las artes, á las industrias, al crédito, al comercio, al trabajo fecundo, en fin, que todo lo dignifica y engrandece.»

«Antes de terminar, he de suplicaros que descubiertas vuestras cabezas, os inclinéis, respetuosos, ante esa bandera que es emblema de la Patria; haciendo votos sinceros por que de hoy más, no flamée triste en las fértiles campiñas del territorio, presidiendo el duelo fratricida de sus hijos.»

«Que flamée, sí, que se agite orgullosa y marche á la victoria rodeada de sus bravos—cuando la honra nacional se vea amenazada; más, excluido tan extremo y raro caso—que sea ese estandarte la alegoría del trabajo dentro de la concordia y que los hijos del Uruguay y los extranjeros á él vinculados, sepan honrar allende las fronteras, el prestigio de su nombre inmaculado, que es el prestigio del país».

Así concluyó el *meeting*, dejando grata y duradera impresion en el ánimo de todos—y mereciendo la comision organizadora un aplauso entusiasta que le da el

Corresponsal.

Santa Rosa, no San Ramon

Por un error apareció en nuestra edicion de ayer un telegrama de Santa Rosa, como procedente de San Ramon.

Hablaba dicho telegrama del gran banquete en honor de los delegados del acuerdo señores Setembrino E. Pereda, Pedro Escuder y Emilio Goyeneche y Laviña y pronunció un entusiasta discurso el general Meliton Muñoz protegiendo el acuerdo electoral ante la columna de mil personas que se congregó el domingo. Fué pues en Santa Rosa.

La delegacion á Minas

La delegacion que el Comité de Propaganda del Acuerdo envió á Minas ha dado cuenta á éste del cometido que se le confió en una extensa nota, detallando las particularidades del meeting celebrado en la ciudad de Lavalleja el 18 del corriente.

Insiste la nota en recomendar la importancia que revistió el acto, que puede considerarse capitalísima, dados los elementos que se allegaron, el entusiasmo que reinó en la poblacion y el éxito que coronó los discursos de los oradores que hicieron uso de la palabra.

Dedica justicieros párrafos á los discursos de éstos, tanto al pronunciado por el señor Zeballos y Maguna como á los que dijeron los señores Ros, Sierra, sargento mayor Iribar y coronel Cándido Robido.

Hace constar tambien la nota que la delegacion ha recibido del Comité del Acuerdo en Minas, innumerables atenciones y finezas y termina diciendo que puede asegurarse que la idea del acuerdo ha hecho en Minas todo el camino necesario para asegurar la más decidida cooperacion de los elementos de aquel departamento.

De Sarandí de los Perros

El comité de propaganda del acuerdo ha recibido una nota de la comision formada en Sarandí de los Perros para coadyuvar á los trabajos hechos en toda la República.

En esa nota se detalla lo ocurrido durante la reunion que se celebró allí el dia del aniversario patrio.

Informa de que á la invitacion respondieron los más respetables vecinos de la 4.ª y 5.ª secciones del departamento.

Despues de hacerse los honores á un sabroso asado con cuero, se procedió á nombrar la Comision definitiva, que quedó constituida así:

Presidente, Justo Lapriza y Vera; vice, Manuel Rodriguez; 1er. secretario, Pedro Carrau (hijo); 2.º secretario, Antonio Lapriza y Vera; vocales: Juan A. Vera, Carlos M. Rodriguez, Ramon Artigas, Saturnino Artigas, Martin Lafargue, Julian San Roman, Pedro Lapriza y Vera, Jeremías Oliver, Saturnino Silva, Pedro M. Olivera y Héctor Lapriza y Vera.

Despues firmaron las listas de adhesion, terminando el acto en medio de las mas favorables expansiones.

En Nueva Palmira

Nueva Palmira, 22—La Comision acuerdista ha obtenido brillante resultado. Todas las personas vistas para adherirse á la idea patriótica del acuerdo lo han hecho sin vacilar.

En Paysandú y Salto

Pasado mañana partirá con destino á Paysandú el señor Setembrino E. Pereda, á fin de dar dos conferencias en aquella ciudad, una de carácter partidario en asamblea colorada y otra á favor de acuerdo electoral que tendrá gran resonancia.

El distinguido propagandista del acuerdo, aceptando una invitacion del Comité de Propaganda, se ha manifestado dispuesto á dar una conferencia acuerdista en la ciudad del Salto.

Como medio de que se organicen los trabajos prévios á la celebracion de la conferencia, el Comité de propaganda dirigirá telegramas á varias personas del Salto, como el doctor Manuel Cañizas, el agrimensor José Principalle y otros, significándoles la conveniencia de que tomen la iniciativa de una velada política, en la que se hagan oir tambien oradores de la localidad.

Adhesiones de la campaña

Hemos recibido varias listas de adhesiones de los departamentos, que empezaremos á publicar en breve, como prueba irrecusable de que la idea del acuerdo electoral encuentra grandes y universales simpatías en la campaña.

Monumento de «Las Piedras»

En asamblea celebrada el 21 del corriente en la institucion «Artigas» de Las Piedras, con el fin de nombrar las comisiones de los festejos patrios que tendrán lugar el 24, 25 y 26 del próximo Agosto en homenaje á nuestra independencia y como medio de allegar fondos para el monumento que ha de marcar el lugar histórico donde nuestros padres se batieron, resultaron electos los siguientes señores:

Presidente, teniente coronel Desiderio Arenas; vice, Indalecio Falson; secretario, Fernando Gonzalez; tesorero, Luis Laures; vocales: coronel Leon Carámbula, Arturo Frias, Augusto Madalena, Eduardo Trias y José M. Ramon Guerra.

Comité Ejecutivo—Presidente, Arturo Trias; vices, Félix Quinteros, Domingo A. Fresia; secretarios, José A. Carámbula y P. A. Morales; vocales: Ubaldo Ramon Guerra, Zoilo Viñoly, Inocencio Placeres, Leopoldo Gonzalez, Justo Maeso, Domingo S. Gonzalez, Alejandro Perrones y Armando J. Paz.

En el programa figuran entre otras cosas, una velada literario-musical, kermese, carreras, juegos populares, etc. La comision solicitará de la Empresa del Ferrocarril la rebaja de los pasajes, á fin de facilitar la concurrencia al histórico lugar.

ARTE Y ARTISTAS

«LA PENA»

No es una comedia; ni siquiera un boceto: es un nuevo episodio de la vida vulgar, pero tan hondamente sentido, tan tiernamente expresado en la forma, que llega á la entraña misma del espectador, y lo conmueve á su vez tierna y profundamente. ¡Cómo llegan los hermanos Quintero á producir esa intensa emocion en una obrita que apenas dura quince minutos? Por medio de un contraste hábilmente preparado, y de una brusca antítesis que es una verdadera *trouvaille*. El primer cuadro, todo lleno de las risas de Pilita, que se esfuerza en anuyentar con su gracejo la pena de sus padres, hastiados el uno del otro, nunca haría sospechar la sombría magestad del cuadro segundo, todo lleno de los suspiros y los lamentos de los padres que se han unido en el doloroso recordar de la hija muerta. Esa idea del cariño que renace, como una lánguida flor, de las grietas del sepulcro, es muy hermosa en sí misma, y está expresada por los autores, con mucha delicadeza y mas habilidad. El dialogo, en el primer cuadro, parece que ríe, por sí solo; en el segundo parece impregnado de lágrimas y entrecortado por los sollozos. Cuando el telon se levanta sobre el hogar enlutado y tétrico, el espectador sufre una impresion de dolor casi brutal por lo intenso. Diaz de Mendoza y María Guerrero estuvieron admirables en sus brevísimos papeles, y la señora Ruiz hizo una interpretacion encantadora de la parte de Pilita. No se puede pedir mas gracia, ni mas donaire, ni mas naturalidad.—SUPLENTE.

La Opereta—Promete estar hoy de bote en bote la vasta sala del Politeama con motivo del estreno de la Compañía de opereta francesa. Casi todo el teatro está vendido.

Hoy se dá *Orphée aux Enfers*, con un lujo de vestuario y decorado como jamás se ha visto en América.

Mañana se representará *Le grand Mogol*, cuya partitura es una de las pequeñas obras maestras de Audran.

Cibils—Para la funcion de esta noche la Compañía Podestá ha preparado un atrayente programa.

Hélo aquí: *Otello, Don Pascual* y *Ensalada Criolla.*

Casino—El número que actualmente llama mas la atencion de los *habitués* al Casino, son los Dakars, dos acróbatas cómicos, que hacen una série de ejercicios originalísimos. El público no se cansa de aplaudirlos.

Con los debuts que los programas anuncian para estos dias el cuadro artístico del Casino quedará mas completo.

LA EXPOSICION DE PLANTAS

Completando los informes que adelantamos en nuestro número anterior acerca de la exposicion nacional de plantas y maderas indígenas proyectada por la sociedad Amigos de los Arboles, podemos hoy agregar que los iniciadores han incluido en el programa tambien un concurso de ramos de flores naturales á celebrarse el 1.º de Mayo del año entrante.

Dicho concurso será presidido por la sociedad Amigos de las Plantas.

Se premiará con diplomas de 1. clase los ramos que en la forma artística reunan la combinacion armónica de los colores, y con diplomas de 2.ª clase los que tengan una de esas condiciones.

En la confeccion de los ramos pueden entrar toda clase de flores, hojas de colores ornamentales y gramíneas.

Los diplomas susodichos serán encargados á uno de nuestros principales pintores, con el fin de que resulten una verdadera obra artística.

Esgrima y esgrimistas

Procedente de Buenos Aires, donde residió una corta temporada ha llegado á Montevideo el señor Gaston Gabrielli, notable aficionado de esgrima de la escuela italiana.

El señor Gabrielli se ha hecho cargo desde ayer del puesto de ayudante en la sala de armas que funciona en la calle Mercedes núm. 41 bajo la provecta direccion del profesor Enrique Casati.

El profesor Casati, con el objeto de atender cada día más á los numerosos discípulos que concurren á su sala, ha realizado esta verdadera innovacion entre nosotros, proporcionando así á sus alumnos lo que los franceses denominan *prevost*, ó sea el ayudante encargado de prepararles al asalto mediante una série de bien dirigidos ejercicios.

Hemos tenido oportunidad de ver al señor Gabrielli trabajando en la plancha, y hallamos notabilísimos su agilidad, precision de puño y rapidez de estocada.

Comision D. Colorada

Hoy se reune la Comision Directiva del Partido Colorado, para tratar la cuestion autonomía que ha sido ya tan debatida en el seno de la corporacion.

Como la discusion se ha prolongado mucho, se considera que es necesario terminarla cuanto antes para proseguir la consideracion del proyecto de Carta Orgánica, y por lo mismo no será difícil que hoy se vote alguna de las mociones presentadas.

Cuenta, siempre segun los informes anteriores, con las mayores probabilidades la mocion del doctor Blengio Rocca, que puede ser tomada como temperamento transaccional entre las que se discuten.

SPORT

Reunion del 28 Julio 1901—Premio Colectivista 1 00 metros.

Venenoso 62, Nelson 55, Aguila 70, Lira 53, Colectivista 66.

Premio Lydia—1200 metros.

Spartacus 57, Portugal 57, Dante 57, Montiel 55, Ivanhoe 47, Tempestad 52, Sanduzera 48, Esclavo 55.

Premio Fornarina—1300 metros.

Linterna 61, Cacique 49, Olimar Chico 55, Trafalgar 54, Fram 50, Tantalo 57, Victoriosa 45, Pólvora 44, Reyna 48, Terpsícore 54, Ariel 48.

Premio La Chauviere 1200 metros. Krupp, 55; Anteo, 55; Cacique, 55; Mario, 55; Catay, 53.

Premio Etincelle 1100 metros—Ariel, 55; Montiel, 54; Cumandá, 52; Esperanza, 59; Fram, 58; Don Dalmiro, 57; Pasionaria, 50; Veneno, 53; Relámpago, 60.

Premio Bambina—2000 metros—Linterna, 60; Dante, 57; Olimar Chico, 55; Guirapirú, 55; Lidiador, 52; Florida, 51; Relámpago, 49; Manzanares, 49; Victoriosa, 44; Pólvora, 44; Massena, 39; Aguila, 44.

DIRECTORIO NACIONALISTA

Ayer celebró su primera reunion el nuevo Directorio del Partido Nacional, bajo la presidencia del señor Enrique Anaya.

Asistian á la reunion los señores doctores Aureliano Rodriguez Larreta, Juan Gil, Eduardo Lamas, José Romeu, Alfredo Vidal y Fuentes y don Juan R. Albistur.

Despues de un cambio de ideas relativo á la organizacion interna del Directorio fueron nombrados secretarios—para la redaccion de actas el doctor Eduardo Martinez—y para la correspondencia el doctor Rodriguez Larreta.

Se acordó suprimir los cargos de contador y tesorero, quetienen toda su importancia y trabajo en la Comision de Hacienda.

Por último, se resolvió pasar una circular á las comisiones departamentales comunicándoles la instalacion del Directorio y expresando ciertas ideas generales á que ceñirá su política en el futuro.

La sesion duró de 4 p. m. á 6 p. m.

Ecos Sociales

Gran concurrencia asistió anoche á Solís, donde se representaba *Mancha que limpia* á beneficio del señor Diaz de Mendoza, en funcion de despedida.

He aquí los apellidos de las familias asistentes:

Morales, Forteza, Farriols, Fuentes, García Acevedo, Gomensoro, Fajardo, Gurmendez, Urtubey, Arrien, García Rodriguez, Godinho, Howard, Heber Jackson, Deagustini, Hordeñana, Lezica, Moratorio Lerena, Martinelli, Starico, Mac Coll, Muró, Netto, Piñeyro Perey, Pareja, Piera, Perez Gomar, Paullier, Pietracaprina, Rodriguez Arocena, Sanguinetti, Uriarte, Artagaveytia Marcenal, Arteaga, Aguirre, Antuña, Vidal, Cibils Larravide, Crispo Brandis Del Castillo, Sosa Dias, Diaz Ramirez, Deluchi, Etchebarne, Perez Butler, Berro, Buela, Ballefin, Castellanos, Cuestas Grunwald, Agustini, Sainz Rozas, Cabrera Perez, Lafone Pereyra, Giuffra, Lerena, Arocena, Pacheco, Perez, Roosen, Sanchez, Pastori, Preve, Olascoaga, Risso, Abella, Vellozo, Vigil, San Martin, Lemos, Capella y Pons, Avegno, Arrizabalaga, Ayala, Acosta y Lara, Haigorda, Brito del Pino, Wilson, Risso, Regules, Rosati, Ricaldoni, Seré, Saavedra, Storace, Shaw, Stajano, Somalo, Scandroglio, Trabucatti, Testasecca, Terra, Tajes, Talice, Tezanos, Urioste, Victorica, Viale, Castells, Cranwell, Saylo, Berro, Gomensoro, Goldaracena y muchas otras que no recordamos.

*** El jóven Luis Caubarrere se casará el juéves próximo con la señorita Teresa Barnier. Con ese motivo los amigos del señor Caubarrere le dieron anoche un banquete en lo de Lanata, despidiéndolo de la vida de soltero.

Hubo brindis y mucha animacion.

*** Los estudiantes de Ingeniería han nombrado presidente de la seccion de matemáticas al aventajado estudiante Adolfo D. Perez.

*** La señora Carola Ch. de Larriera, se ausenta para San José, acompañada de su hija la señorita Leonarda Larriera.

*** Se encuentra ya restablecido de su enfermedad el coronel Lizardo Fernandes.

*** Los deudos de Emilia G. de Alsieris agradecen sinceramente las demostraciones de condolencia recibidas en su reciente duelo.

SECCION MILITAR

Duelo evitado—La oportuna intervencion de la autoridad militar evitó que se realizara ayer un duelo concertado entre el capitan Angel Rodriguez, del batallon Florida, 1.º de cazadores, y el de igual grado Bonifacio Varela, quien hace poco tiempo pidió su separacion del expresado cuerpo.

Eran padrinos de Rodriguez dos oficiales del mismo batallon y de Varela los subtenientes Juan de Leon y Leonardo Secades y Caces.

El duelo se habia concertado á pistola, debiendo hacerse tres disparos por cada parte, el primero á distancia de quince pasos y los dos últimos avanzando cada vez un paso ambos contendientes.

El capitan Rodriguez y sus padrinos se encuentran arrestados en el cuartel del 1.º. El capitan Varela fué citado al Estado Mayor, donde el coronel Márquez le dió órden de presentarse preso al cuartel de 3.º de Cazadores.

Tambien se dió órden de prision para los padrinos del capitan Varela.

Las denuncias sobre el Parque—El jefe del Estado Mayor ha ordenado al coronel D. Halewyn Bauzá, que informe hoy á primera hora con respecto á las denuncias hechas en la Prensa, sobre malos tratamientos á los soldados de la guardia del Parque.

El coronel Joaquin Santos—Se ha agravado en los últimos dias la enfermedad que aqueja á este militar.

Ejercicios prácticos—La compañía de cadetes de la Academia se trasladó en la mañana de ayer á los terrenos del Prado, donde efectuó diversos ejercicios prácticos.

Idas y venidas—Partieron para Minas el coronel Juan P. Bertrand, para Solís Grande el alférez Enrique Almeida, para Santa Lucía el mayor Juan Almirall, para Nico Perez el capitan Justo Romero.

Llegaron del Durazno el teniente José María Ubiria, de 25 de Agosto el teniente coronel Tomás Baliñas.

Juez de viaje—Con el objeto de ampliar el sumario instruido á Floro Olivera por muerte del capitan Falcon, á mediados de la semana se trasladará á Minas el juez militar de primer turno.

Suicidio—A las 6 de la tarde de ayer puso fin á su existencia, en el cuartel del 3.º de cazadores, uno de los soldados de la banda.

Para llevar á cabo su desgraciada resolucion se descerrajó un tiro bajo la barba. La bala le atravesó la cabeza.

El suicida ha dejado un papel en que revela los motivos que le impulsaron á quitarse la vida.

Solicitudes—Trámite del Estado Mayor:

Viuda de mayor Josefa Silva, por abono; al Ministerio.

—Ex-alférez Basilio Nuñez, por abono; á la 1.ª seccion.

Menor de subteniente Micaela Piriz, por pension; á la 1.ª seccion.

CRONICA PARISIENSE

La industria de los juguetes en Francia

Parece esto de los juguetes cosa insignificante, sin importancia, y no lo es realmente. Aparte de lo que representan en el hogar y de lo que importan para los chicos, tiene una gran significacion en la vida de la industria.

En Francia, principalmente, la fabricacion de los juguetes tiene un gran desarrollo, y representa capitales de mucha consideracion invertidos en esa aparente insignificancia de surtir á los muchachos de muñecos, sables, tambores, soldados de plomo y demás invenciones de la juguetería.

Ya en estos dias los almacenes del Bon Marché, Louvre y otras cien tiendas de París llenan sus escaparates con vistosas Exposiciones de juguetes, que son para los chicos tentacion irresistible.

Legiones innumerables de soldados de todas las armas conocidas y de todos los países; bebés y muñecas de todos tamaños y clase, que constituyen una humanidad liliputiense que tiene la inmensa ventaja sobre la otra humanidad de no pensar y de no sentir; montañas de tambores, arsenales inmensos de sable, escopetas y cañones, y otros mil caprichosos objetos, artísticos muchos, groseros los más, llenan las tiendas, dándoles el más fantástico y curioso aspecto... Pues esas Exposiciones de muñecos y baratijas, nota del día en París y en todas partes, género de comercio el más favorecido en la actualidad, representan á muchas importantes casas industriales grandes capitales y á millares de obreros y obreras que en las distintas fábricas ganan el sustento de una familia fabricando menudencias de esas, entretenidos en labor de manos que parece de juego tambien, pero que no deja de fatigar el cuerpo y de desbaratar pulmones.

Más de quinientas casas hay dedicadas en Francia á la fabricacion de juguetes, en las cuales están empleados más de veinticinco mil obreros.

Los hombres ganan generalmente 5.50 francos por término medio, y las mujeres 3 francos.

A este número de obreros hay que unir los dependientes de las innumerables casas que se dedican á la venta de este género de comercio y los infinitos vendedores ambulantes que con el juguete encuentran su pan.

La juguetería tiene, pues, verdadera importancia social.

Cada fábrica de estas se dedica á una variedad especial del juguete solamente, ó á las afines.

Unas se dedican exclusivamente á la fabricacion de los vistosos bebés, las primorosas muñecas, que contribuyen á iniciar en las niñas el sentimiento de la maternidad, predominante en la mujer.

Otras fabrican los muñecos de barro, ornato de los espléndidos *Nacimientos*.

Otras cultivan el género militar, fabricando en competencia con Krupp y otros grandes constructores, cañones, escopetas, sables y otras armas mientras se complementa esta fabricacion en otros establecimientos formando las legiones de soldadillos. Hay tambien grandes sastrerías dedicadas exclusivamente á fabricar los uniformes, kepis y cascos, que son extraordinario encanto de los incipientes militares.

La division del trabajo hasta lo infinito, es la característica de la fabricacion de juguetes. Como las casas industriales se dividen los distintos géneros y especialidades, dentro del taller el trabajo se reparte entre todos los obreros, no haciendo cada uno de ellos más que una operacion determinada.

En la fabricacion de escopetas, por ejemplo, un obrero forma la culata, que otro afina y otro barniza, mientras otro obrero construye el cañon que otro pulimenta; un nuevo obrero fija el cañon á la culata, otro coloca el gatillo y otro fija la correa en las anillas.. Y así de mano en mano van pasando las distintas piezas, groseras al principio, afinándose, embelleciéndose, uniéndose, completándose, hasta salir el arma concluida de las manos del último obrero.

En esta forma, el trabajo se hace más rápido por la destreza que cada obrero adquiere en la operacion que le fué encomendada. Insensiblemente los arsenales de piezas recortadas, rodajas de madera ó de carton, trozos de pellejo, aros de laton, separados en distintos departamentos, van convirtiéndose en pirámides de tambores, almacenes de muebles microscópicos, arsenales de fusiles y sables, legiones de guerreros, etc., etc.

De esta manera fabricados, en un espacio de tiempo insignificante, el juguete puede venderse á módicos precios, que no serian posibles si un mismo obrero tuviera que realizar las mil operaciones.

Una de las variedades más interesantes y curiosas en esta encantadora industria de la juguetería es la de la fabricacion de las muñecas, los artísticos y lindos bebés que atraen en los escaparates las miradas de las chiquillas con sus caritas de rosa, sus ojos que se mueven y sus primorosos trajecitos. Yo he visitado un dia una de estas fábricas, y el curioso espectáculo me ha dejado sorprendido y admirado.

En una gran fábrica, donde todos los dias se forma una nueva generacion de muñecas, grandes y pequeñas, con artísticos modelos tomados de cuadros antiguos ó con modelos groseros que se unen despues en los almacenes, formando una garrida y pintoresca humanidad del Liliput, esperando la hora de la gran fiesta para salir al mundo en cajas inmensas que se reparten en todas partes.

Los talleres están instalados en diversas salas, en cada una de las cuales se hace una ó varias operaciones.

En un taller se fabrica la pasta de kaolín ú otra materia, que ha de formar la cabeza y parte del busto de la muñeca. Formada la pasta, se distribuye en los moldes, de donde salen cabezas y bustos groseramente formados. Pasan despues éstos á otro taller donde un obrero afina las cabezas, corrigiendo imperfecciones, y otro las pinta con un tinte general rosa, y otro fija el carmin en los labios y mejillas.

La cabeza, ya pintada, va á parar al taller de peluquería, donde las obreras fijan con fuerte goma á las cabecitas pelonas las pelucas rubias ó negras que otras obreras fabrican.

Por último, en otro taller se colocan los ojos de hermosas cuentas de vidrio, negros, azules ó pardos, que en otro taller se produjeron.

Mientras tanto, en otro taller se forman los troncos rellenos de crin, que se unen despues á las piernas deformes y á los brazos ya completos, cuyas manos fueron estampadas aparte. De estas inmensas salas de diseccion, donde se amontonan tantos pobres miembros dispersos, las piezas van despues á los talleres complementarios, donde se hace la obra de *síntesis*, pegando las piernas y los brazos á troncos y fijando sobre estos las cabezas. Las muñecas ya terminadas con sus cuerpecitos desnudos y sus piernas deformes, pasan á los talleres de modista, en los cuales se las colocan trajes elegantes de seda á las lujosas y caras, ó sencillos trajecitos de percal ó simplemente camisitas de lino, que apenas bastan para defender el pudor de las inocentes muñecas pobres.

Porque hasta en este humilde mundo del Liliput, de kaolín, trapo y crin, con ojos de vidrio y pies de madera, se ponen de manifiesto las desigualdades sociales, y mientras unas muñecas andan por el mundo con trajes de raso y ricos pendientes, sobradas de perifollos, otras arrastran su pobreza y su humildad en cueros vivos, muertecitas de vergüenza, mientras alguna mano piadosa de niña trabajadora y hacendosa no resguarda su pudor con el trajecito casero.

No hay nada más simpático y encantador que esta honrada industria de la juguetería. Con soldados de plomo, muñecas de carton, tambores y cornetas, sables y kepis, ella fabrica lo que es regocijo de nuestros chicos, ella les proporciona solaz y alegría, borra sus penas mal definidas y satisface sus ilusiones á tan poca costa conseguidas.

Ella es para todos los hogares fuente de sanas satisfacciones; ella representa lo más importante, lo indispensable, el ideal más ambicionado para el mundo en germen que ha de sustituir mañana á las generaciones ya gastadas, para continuar la lucha del trabajo y del progreso.

Pero si esto no fuera bastante para merecer la consideracion y un huequecito en el periódico, en el turno pacífico de la actualidad, no se olvide que la industria de los juguetes en Francia, como en todos los países, representa la vida de centenares de fábricas, la vida de muchos millares de familias obreras, y un átomo de la vida del Estado, á cuyas cargas contribuyen con algunos millones...

GIL BLAS.

La portada del Central

Habiendo la Direccion de Cementerios observado en estos dias que la portada del Central presenta desperfectos de relativa consideracion, solicitó de la Direccion de Obras Municipales un exámen técnico, con el fin de darse cuenta así del alcance de tales desperfectos como de la causa que los ha determinado.

Evacuado el pedido, la Direccion de Obras Municipales contestó ayer por nota al señor don Pedro Hardoy, significándole que ha mandado practicar la inspeccion solicitada y que de ella resulta lo siguiente:

1.º Que los desperfectos no son de mucha consideracion.

2.º Que indudablemente han sido causados por las salvas que la artillería efectúa en determinados entierros desde la plazoleta que enfrenta el Cementerio Central;

3.º Que, por lo tanto, conviene que la Direccion de Cementerios preceptúe que, en adelante, esas salvas tengan lugar en otro paraje mas aparente.

Reunion partidaria

Es probable que en la primera quincena del mes entrante se realice en Pando una reunion colorada, á la que serán convocados los elementos partidarios de la zona Este del departamento de Canelones.

Harán uso de la palabra en ese acto el señor Ubaldo Ramon Guerra á nombre del Club Libertad de Montevideo, y algunos oradores de la localidad.

Para combinar los pormenores de la reunion se pondrán de acuerdo los dos clubs colorados de Pando, con el propósito de que puedan allegarse los elementos que responden á uno y otro centro.

En el Círculo de Armas

La Comision Directiva del Círculo de Armas ofrecerá esta noche á sus asociados un chocolate.

Con ese motivo se hará buena música, para lo cual se cuenta con el concurso del pianista Irigoyen, que ejecutará los mejores trozos de su vasto y escogido repertorio.

Ademas se cuenta con otros elementos, por lo cual la *soirée* resultará en extremo animada.

CONSEJO N. DE HIGIENE

En la sesion que ayer celebró esta corporacion se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—El Ministerio de Gobierno envía á informe un reglamento sobre prostitucion elevado por la jefatura de Flores, y la solicitud de Basilio Irachet por jubilacion.

—El Ministerio de Hacienda pasa á informe las solicitudes de licencia de los empleados Segundo Ferron, Juan de Dios Homos, Julio Maciel, Miguel Goulard, José I. Gaye, Rodolfo Viñas Timonel y Ramon Pascua.

—El Juzgado Nacional de Hacienda solicita nuevos informes con respecto á la reclamacion de la casa Staudt y Ca. por daños y perjuicios. Pasó á informe del doctor Honore.

—La Comandancia de Marina envía $ 181.24, importe de las patentes expedidas en Colonia durante el mes de Junio.

—El jefe de la Casa de Aislamiento de San Eugenio comunica la desaparicion total de la epidemia de viruela.

El Consejo Departamental de Paysandú envía un expedientillo sobre apertura de la farmacia Legar y otro sobre jubilacion del administrador de rentas señor Enrique Andrade.

—J. G. Guglielmetti comunica que asume la regencia de la farmacia Galeno.

Vacunaciones en Rocha

El Consejo Departamental de Rocha ha comunicado al Consejo Nacional que en los dos últimos meses se han practicado por el doctor Bonet 841 vacunaciones.

DEL MUNICIPIO

Movimiento de pasajeros—El habido anteayer en las diversas vías de tranvías de la capital, fué:

Tranvía Paso Molino y Cerro, 14 406; Id Union y Maroñas, 13 197; Id Pocitos, Buceo y Union, 3.886; Id Oriental (línea Norte y Central), 7755; Id id (línea Sud), 2392; Id Este, 7727; Id Norte, 6683; Id Reducto, 6502.—Total: 62 548.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales concedió ayer los siguientes:

José Golmar, para alambrar, Municipio entre Isla de Gorriti y Santa María.

José Repetto Gardella, para reconstruir vereda, Independencia entre Guaviyú y Casupá.

Dgo. Amestoy, para edificar y cercar, Uruguayana y Agraciada.

José Donato, para edificar, Asamblea esquina Estanzuela.

Juan Monteverde, para cercar, Juan Jackson entre Sierra y Santa María, (Villa Colon).

Luis Ravazzini, para edificar, calle Cuñapirú entre Salsipuedes y camino Corrales.

Enfermedades infecciosas—En las últimas 48 horas transcurridas, fueron denunciadas ante la Direccion de Salubridad, las siguientes:

Viruela—Avenida La Paz, 130, 1 caso y Aurora 42, 1 caso.

Sarampion—Uruguay 554, 1 caso; Ciudadela 33, 1 caso, y Marmarajá 57, 2 casos.

Tos convulsa—Nueva Palmira 140, 1 caso.

Empréstito Municipal—La Tesorería de la J. E. A. entregó ayer al Banco Comercial 1200 pesos—para pago del servicio diario del nuevo Empréstito Municipal.

Laboratorio Municipal—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, 22 de Julio de 1901.—*Carlos Reguñaga.*

Crónica policial

Suceso de sangre—En un despacho de bebidas situado cerca de la esquina de Miguelete y Cuareim, al lado del famoso conventillo de la Linyera, se tomaron en pelea anoche los individuos Joaquin Barreiro y Wenceslao Ferreira.

Cada uno de ellos echó mano á un taburete y se dieron de golpes. Ambos resultaron con heridas y contusiones graves.

Fueron aprehendidos por agentes de la 7.ª y curados por el doctor Grolero.

Peleas y escándalos—En la esquina de Nueva Palmira y Democracia se tomaron en pelea á puñetazos, ayer tarde, los individuos Francisco Garavagno y Juan Balladares, resultando ambos con varias contusiones en la cabeza.

Fueron aprehendidos por un agente de la 8.ª.

—Roque Minone y Francisco Valentin tambien se tomaron en pelea en la calle 18 de Julio núm. 162, resultando el segundo con una contusion en la cara.

La seccion 5.ª se hizo cargo de ambos.

En el almacen de 18 de Julio y Gaboto promovió un gran escándalo anoche el individuo Evaristo Libra y agredió al propietario de la casa Pedro Matto.

Libra fué pasado á la jefatura por la 5.ª.

Choque—La comisaría 1.ª remitió á la jefatura ayer á Agustin Canton.

Este guiaba el wagon núm. 60 del tranvía á la Union y en la esquina de Ituzaingó y Rincon chocó con un coche de plaza, guiado por Luis Serro. Resultó el tren con la lanza rota y el coche con un cristal hecho añicos.

Prision de un empleado—El joven José A. Blanch, empleado del Asilo de Huérfanos, que regresó ayer de Buenos Aires, se ha presentado preso á la jefatura al saber que se había dictado órden de arresto contra él.

La órden de arresto parece está relacionada con el sumario levantado en el Asilo.

A la Correccional—Ha sido pasado á la Correccional el individuo Francisco Sobral, acusado de haber efectuado un robo en casa de los señores Pedro y Juan Grassi, domiciliados Andes 245.

Sobral, que había sido sirviente de los dichos señores, pretendió acusar á estos de haberle agredido á puñetazos para no abonarle los días de sueldo que le adeudaban. Ahora se ha descubierto que la tal acusacion no pasó de una farsa tendente á despistar á la policía.

Otros sucesos—La Comisaría 7.ª remitió á la Jefatura á María Elena Agustoni, por órden del fiscal de menores.

—En la calle Cerro, 234, caballeriza de don José Carbone, se ha efectuado un robo anoche de 45 pesos.

—La 1.ª remitió á Cayetano Tusinelli, por desercion.

SERVICIO TELEGRAFICO

De los departamentos

SALTO

De la Argentina

Varias noticias

Chile

Brasil

España

Francia

Norte-América

Italia

Inglaterra

Guerra en Sud-Africa

Comerciales

ULTIMA HORA

De la Argentina

EN LOS MINISTERIOS

El proyecto de ley de sueldos

Labor gubernativa

Ciudadanía legal

Progresos en San José

DEL MAR Y DEL RIO

Ingresos y egresos

Secciones judiciales del Salto

Procurador de impuestos

Visitando oficinas públicas

Sorteo de una Deuda

Convocatoria á las Cámaras

Nombramientos policiales

Movilización de la propiedad

LA CAPA

EL TIEMPO

Observatorio Municipal

LA BOLSA

REMATES DE HOY

Datos diversos

Adelina Meluci, oriental, 23 meses, Florida 272.
Ramon Gelmi, oriental, 25 años casado, Mercado Central.
Vicente Malde, oriental, 70 años, soltero, Hospital de Caridad.
Miguel Perazza, italiano, 49 años, casado, Hospital de Caridad.
Maria Hebert, oriental, 40 años, soltera, 25 de Mayo 103.
Dia 22 Lucia D' Angelo, oriental, 17 meses, Concordia, 103.
Antonio Ricardo Gigero, oriental, 2 y 1½ años, Constituyente, 177.
Rafael Gallo, oriental, 12 años, Manicomio Nacional.
Nadal Ramos, español, 60 años, casado, Manicomio Nacional.
Un párvulo, Hospital de Caridad.

Coleccion Legislativa—Leyes y decreto, de la República Oriental del Uruguay (1825-1899) por el doctor M. Alonso Criado, 26 volúmenes, se venden. Tomos sueltos $ 1 50. Los pedidos á la «Libreria Barreiro».

Asociacion Española

PRIMERA DE SOCORROS MUTUOS

La Junta Directiva de esta sociedad, dando cumplimiento á lo que dispone el artículo 104 del Reglamento General, invita á sus consocios y familias de los mismos á la misa rezada que por el eterno descanso de los socios finados, se celebrará en la capilla del cementerio del Buceo el domingo 28 del corriente á las nueve y media de la mañana. A cuya asistencia quedará agradecida.

La Junta Directiva.

Montevideo, Julio de 1901. 1711-jl 28.

Oficina de Crédito Público

Deuda italiana

55.ª AMORTIZACION

Fondo amortizante	$	30.107 46
Amortizado en la 1.ª licitacion	»	499 95
Saldo	$	29.607 51

De acuerdo con la Convencion aprobada y ratificada por la Ley de 25 de Setiembre de 1873 creando la Deuda Italiana, el 25 del corriente á la 1 y 30 p.m. se procederá á sortear los títulos en circulacion de esta Deuda, hasta cubrir el saldo de *veintinueve mil seiscientos siete pesos y cincuenta y un centésimos en efectivo* correspondiente á la 55.ª amortizacion.

Montevideo, Julio 22 de 1901.

Miguel V. Martinez,
Director.

Banco Hipotecario del Uruguay

Amortizacion semestral de Cédulas Hipotecarias séries A y B y Títulos Hipotecarios séries C, D y E.

En la licitacion verificada hoy, fueron aceptadas las siguientes propuestas, cuyo importe en efectivo podrán recibir los interesados desde el 23 del corriente, mediante la entrega al Banco de las Cédulas y Títulos Hipotecarios respectivos, á saber:

Proponentes		Valor nominal	Tipo		Valor efectivo
CÉDULAS HIPOTECARIAS SÉRIES A Y B					
Carle y Selasco.	$	12.400	53.95	$	6.689 80
Fco. E. Gavazzo.	»	6.500	55,—	»	3.575 —
	$	18.900		$	10.264 80
TÍTULOS HIPOTECARIOS SÉRIES C Y D					
Fco. E. Gavazzo.	$	6.800	56,—	$	3.808 —
TÍTULOS HIPOTECARIOS SÉRIE E					
Fco. E. Gavazzo.	$	100	75,—	$	75 —

Montevideo, Julio 22 de 1901.

Juan J. de Aréchaga,
Gerente.

1728-jl.24.

Caja de Préstamos

(EN LIQUIDACION)

BALANCE 30 DE JUNIO DE 1901

ACTIVO		
DEUDORES VARIOS		
Saldo de esta cuenta	$	36.538 60
CAJA		
Existencia en efectivo	»	39 83
GASTOS DE INSTALACION		
Las existentes	»	75 81
	$	36.654 24
PASIVO		
CAPITAL		
Saldo en esta cuenta	$	31.596 25
GANANCIAS Y PÉRDIDAS		
Saldo de esta cuenta	»	4.927 99
DIVIDENDO DE LIQUIDACION		
Saldo de esta cuenta	»	130 00
	$	36.654 24

Montevideo, Junio de 1901.
1727-ag.6. *La Comision Liquidadora.*

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
SEGUNDA Y ÚLTIMA CONVOCATORIA

No habiéndose presentado á inscribirse la cantidad de acciones requeridas por el art. 38 de los Estatutos, se convoca nuevamente á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 30 del corriente mes á las 4 p. m., en las oficinas del Banco, calle Cerrito núm. 134.

La Asamblea tiene por objeto dar lectura de la Memoria correspondiente al semestre próximo pasado, acompañada del Balance General, Cuenta de ganancias y pérdidas ó Informe de la Comision de Cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el dia 22 del actual, de conformidad con el art. 12 de los Estatutos.

Se previene que, según lo dispuesto en el art. 30, las deliberaciones serán válidas cualquier sea el número de accionistas que se presenten. —Montevideo, 12 Julio de 1901. 1642 jl.30.

AVISO

Se hace saber á los acreedores del concurso de don Enrique Balparda y Piñeyrúa, que con autorizacion del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se procederá al pago de un dividendo provisorio de 8 o/o (ocho por ciento). Los interesados deberán concurrir al Banco de Londres y Rio de la Plata, calle Cerrito 203, desde el dia 17 del corriente en adelante á recibir el dividendo que les corresponda.

Montevideo, Julio 12 de 1901.
1645 jl27. *El síndico.*

Empresa tramvía á la Union y Maroñas

Se avisa á los señores accionistas que los dias 15 y 16 del corriente de 2 á 4 p. m. se pagará el dividendo núm. 68 de 3/4 %, correspondiente al 2.° trimestre del corriente año en la calle Rincon núm. 67. Desde esa fecha en adelante el pago se hará en la oficina de la Estacion del Cordon.—*El Secretario.* 1626-jl.25.

Comité Ejecutivo del Monumento á Verdi

MONTEVIDEO

Se ruega á las personas que tengan á su cargo listas de la suscricion para el monumento á Verdi, se sirvan remitirlas á la brevedad posible al establecimiento musical de Julio Mousqués.

1670-jl.31. *El tesorero.*

Carneros puros Rambouillet

Los señores Metzen, Vincenti y C.ª, esperan dentro de pocos dias un lote de 24 carneros puros merinos Rambouillet de la renombrada cabaña de W. Goedicke, Strohwalde, Alemania.

Estos carneros, entre los cuales se encuentran muchos de tipo sobresaliente y de alta reserva, habían sido elegidos y apartados expresamente para la exposicion de Buenos Aires.

Vienen á nuestra plaza por estar prohibida en la República Argentina la introduccion de reproductores lanares de ultramar.

Recomendamos á los señores estancieros de no comprar carneros antes de ver este espléndido lote que se liquidará á precios acomodados. 1654-jl.27-3.ª pág.

Ferro-carril y Tranvia del Norte

De acuerdo con el artículo 23 de los estatutos de la Sociedad, el Directorio ha decretado un dividendo de tres pesos plata ($ 3) por cada accion de 500 pesos, correspondiente al semestre vencido.

Los señores accionistas podrán cobrarlo en la Administracion de la Sociedad Misiones 183, desde el dia 13 del corriente en adelante, de 2 á 3 de la tarde.—Montevideo, Julio 10 de 1901.—*El Secretario.* 1628 jl.31.

Secretaria de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á concurso para proveer el cargo de maestro de la escuela rural núm. 17 del departamento de Rivera.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4.30 p. m. hasta el 1.° de Marzo próximo. Montevideo, Julio 22 de 1901.—*El Secretario General.*

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De orden superior se pone en conocimiento de los interesados que el dia 25 del corriente se pagará el presupuesto del mes de Mayo pasado correspondiente al cuarto grupo de las Clases Pasivas sea la Lista Jefes y Oficiales en Reemplazo. (Ley 7 de Setiembre) —Montevideo, Julio 22 de 1901.—*El Gerente.* 1733-jl.27

Facultad de Medicina

Llámase á concurso para proveer por oposicion los puestos de primero y segundo director y auxiliar de diseccion.

Las solicitudes de los señores aspirantes se recibirán en esta secretaría hasta el primero de Marzo próximo.

Los actos de las oposiciones se verificarán en la primera quincena de dicho mes.

Las bases y reglamento del concurso se hallan á disposicion de los interesados en concerlos en esta secretaría. — Montevideo, Julio 22 de 1901.—*Benito del Campo,* secretario.

CORREOS

(VIA FLUVIAL Y MARITIMA)

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

HORARIO

Vapores esperados de Ultramar en Julio

Nombre	Nacionalidad	Fecha	Procedencia
Rakaia	británico	23	Nueva Zelandia
Begonia	británico	24	Nueva York
Provence	francés	24	Marsella y escs.
P. de Satrústegui	español	24	Génova y escs.
Toscana	italiano	24	Génova y escs.
H. Prince	británico	24	Londres y escs.
Rio	aleman	25	Hamburgo y escs.
Danube	británico	24	Southampton y escs.
Orissa	británico	26	Valparaiso y escs.
J. W. Taylor	británico	27	Liverpool
Foreric	británico	27	Hamburgo y escs.
D. di Galliera	italiano	28	Génova y escs.
Austrian	británico	28	Havre y escs.

Vapores á salir para Ultramar en Julio

Nombre	Nacionalidad	Fecha	Destino
Rakaia	británico	23	Londres y escs
San Nicolás	aleman	23	Hamburgo y escs.
Campinas	francés	24	Havre y escs.
Atlantique	francés	27	Burdeos y escs.
A. Baudin	francés	28	Havre y escs.
Orissa	británico	23	Liverpool y escs
Provence	francés	31	Marsella y escs.
Pfalz	aleman	31	Bremen y escs.
P. de Satrústegui	español	31	Génova y escs
Santos	aleman	31	Hamburgo y escs

DIVERSIONES PUBLICAS

Solís—EMPRESA A. BERNABEI—Direccion: L. DUCCI—Temporada de Agosto—Gran Compañía Lírica Italiana de la cual forma parte la eminente artista señorita Maria Barrientos.—El estreno tendrá lugar el dia 1.° de Agosto de 1901.

Politeama—Gran Compañía de opereta francesa y baile bajo la direccion del director de orquesta Mr. Charles Daulin. El miércoles 24—Segunda funcion. El domingo 28—Gran matinée.

Cibils—Temporada de invierno—Gran compañía lírico-dramática nacional de los hermanos Podestá, bajo la direccion del primer actor don Gerónimo B. Podestá.
El martes 23—Subirán en escena: la zarzuela en un acto, "Otello"; el juguete cómico, "D. Pascual" y la revista en un acto, "Encalada criolla".

Reñidero de gallos—Se hace saber á los aficionados que recientemente se ha abierto un gran reñidero en la calle 18 de Julio núm. 4..8 el que funcionará en los dias domingo lunes, martes y dias festivos de 1 á 6 p. m.

Casino Oriental—Direccion: Nollet.—Calle Florida 192.—Funcion todas las noches á las 8 y 3/4.—No se suspende funcion por mal tiempo.—Gran compañía de variedades, conciertos, bailes, pantomimas, etc.
Gran rebaja de precios—Palcos sin entrada, $ 1.00; sillas reservadas, 0.30; tertulias altas, 0.10; sillas de platea, 0.10; entrada general, 0.20.
Nota—Todas las semanas debut de nuevos artistas.

Skating Palace—2 Piedras 2—Tres sesiones diarias—De mañana, para señoras y señoritas; de tarde y de noche, para señoras y caballeros. Dias de moda los domingos y dias de fiesta de tarde y los miércoles de noche.—Lecciones particulares—Café y Confitería—Banda de música—Profesores: Mr. J. Atripe y J. García.—¡Siempre novedades!

Viaje prodigioso—Por el gran biógrafo—1er. premio Exposicion de 1900, Paris.—Salon calle 18 de Julio 45 entre Andes y Convencion. Precios por seccion, 20 cents; niños, 10 cents.
Todas las noches de 8 á 11.
Primera seccion: De Nueva York á Londres, Africa y Europa
Segunda seccion: Vistas cómicas y Fiestas Exposicion 1900.
Tercera seccion: Maniobras en los Alpes y Francia pintoresca.

Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos

217 MISIONES Y SARANDI—178

Se avisa á los señores accionistas que desde el 20 del corriente se pagará el dividendo correspondiente al primer semestre del corriente año.

Montevideo, Julio 17 de 1901.
1696-ag.2. *La Gerencia.*

OMNIBUS

A los viticultores Recemos ácido sulfúrico, pulverizadores "Besnard" para tratamiento con ácido, sulfato de fierro. Eugenio Barth y C.ª 25 de Mayo 49.. 1148 perm.

A los Ganaderos En la Estancia El Tala departamento del Durazno, hay en venta 550 reses ganado de cria. Para mayores pormenores dirigirse á dicha Estancia ó en esta á José C. Sanchez Orillas del Plata 28. 1641-ag.12-2ed.

Al comercio Se hace saber que por escritura de fecha de hoy ante el escribano don Luis Q. Cardoso los señores José Patron y Ca. han vendido á los señores Manuel Monteghirfo y Ca., las existencias y útiles, de su casa de comercio sita en esta nueva ciudad calle Goes esquina á la de Libres. Y que los compradores señores Manuel Monteghirfo y Ca., continuarán con la referida casa de comercio en los mismos ramos á que éstos se dedicaba.—Montevideo, Julio 10 de 1901.—*José Patron y Ca.—Manuel Monteghirfo y Ca.* 1632 jl.26

Al público Participamos al comercio y al público en general que por escritura que autorizó el escribano don José Durán y Vidal con fecha 25 del corriente mes, ha quedado disuelta de comun acuerdo y amigablemente la sociedad que giraba en San Gerónimo, departamento de Florida bajo la firma que suscribe tanto en negocios de ganadería como en los ramos de almacen, tienda, ferretería etc, quedando á cargo del activo y pasivo de la misma el socio don Ezequiel Sanchez.—Montevideo, Junio 26 de 1901.—*Sanchez y Pérera* 1611 jl 27

Buena modista De vestidos para señoras, se ofrece para trabajar en casa de familia por meses ó por dias.—Posta restante, A. F. núm. 43. 1724 jl.25 2-d

Buen negocio Se vende un hotel situado en el punto más céntrico de la avenida de Mayo en Buenos Aires, con 36 piezas, lujosamente amueblada, estilo moderno, todas con balcones y ventanas á la avenida, alumbrado á luz eléctrica necesitando muy poco personal para atenderlo. La casa tiene un contrato de 2 años, y 8 meses. Dirigirse á Paul Raymond Perez Castellanos 36 Montevideo. 1455-jl.25-2ed

Curburo de calcio clase superior de 300 litros garantidos por kilo. Aparatos de gas acetileno. En venta: Eugenio Barth y C.ª 25 de Mayo 4.0. 1148 perm.

Casa moderna Se desea alquilar una que sea cómoda con 8 á 10 piezas debiendo estar situada dentro del radio comprendido por las calles de Soriano ó Uruguay y Andes á Rondeau. Dirigirse á la calle Juncal núm. 1.. 1613 jl25

Casa en Mercedes Se alquila una casa en la ciudad de Mercedes, á dos cuadras de la plaza principal, aparente para almacen por mayor, para consignaciones, remate, barraca, etc. El terreno se compone de mil quinientas varas cuadradas de superficie, dos de ellas con edificios, formando esquina. Para más informes, calle Cerrito 222. 1551 ag.2

Calera del Durazno De ABELLA y SAINZ—Depósito y fábrica en la poblacion de Durazno; precio por bolsa $ 1.4.. del viaje... Se garante su calidad... hasta nuevo aviso.—El propietario. 1477 jl.21

Coupé Se vende uno liviano, de cuatro asientos, para uno ó dos caballos, en buen estado. Para verlo Ejido núm. 2. 1513-jl.29

Chacra Se desea comprar una de gran área con arboleda y buena casa á distancia no mayor de una hora de la capital. Ocurrir á la calle Minas núm. 27 de 11 á 1 p. m.

Chalet Se vende ó se alquila un hermoso chalet sito en Los Pocitos, calle Ramon Massini número 2.., 8 piezas, jardin y todas comodidades, á una cuadra del Hotel Balneario. Para tratar calle Washington 2.. 1524 jl 29

Dinero sobre hipoteca se da dinero en cualquier cantidad que sea de pa. 1000 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency C.ª of Uruguay Ltd, calle Rincon núm 67.—W. Burrey Wilts. 5185-perm.

Fotografía Se ejecuta todo trabajo de fotografía es decir: revelar placas y películas, retocar, imprimir cilindrar etc. Se hacen aumentaciones de todos tamaños retocados ó no, al lapiz, al óleo, pastel etc. Precios módicos. Trabajos garantidos.—Calle Cerro 163 1637 perm.

Fotografía Depósito de artículos y productos especiales para fotografía. Se reciben copias de máquinas, aparatos instantáneos y útiles en detalles y precios.—Calle Cerro 163 1666 perm.

Fotografía Retratos al platino, al carbon, cloruro de plata, papel salado, etc.—Establecimiento moderno. Casa especial para retratos de niños y grupos.—Calle Cerro 163 1638-perm.

La antigua fotografía del Cerro ya establecida desde más de treinta años en la calle del Cerro num. 21 con depósito para la venta de artículos fotográficos se ha trasladado instalado en la nueva casa de la misma calle del Cerro núms. 163 y 165 á donde se han llevado todos los retratos, negativos y aparatos de la antigua casa. Así es que en Montevideo no existe otra fotografía del Cerro ni depósito para la venta de artículos fotográficos sucursales de esta casa sino las ya indicadas en la calle del Cerro núms 163 y 165. 978-perm

Nuevos cursos de contabilidad y teneduría de libros empezarán en la primera semana de Julio.—*L. Depau*, Washington 69a. 1512 jl.26

Patente Se vende una patente de fonda y despacho de bebidas, calle Rampla 73. 1176 jl.19

Paja totora Se vende para silleros y talabartería. Misiones núm. 39. 1223-perm

Pianos y armoniums de Carlos Ott Calle 25 de Mayo 281 entre Treinta y Tres é Ituzaingó—Montevideo. prm

Señora bien educada desea colocarse como dama de confianza en casa de señora sola respetable: sabe bien coser de modista. Posta restante. A M núm. 2.. 1725 jl.25-2ed

Se alquila UNA CASA con 9 piezas y 3 cuartos de servicio en 28 pesos. Cómoda y bien pintada. Está situada en la calle Lima núm 122 á una cuadra de la calle Sierra. Para tratar calle Hocquart núm. 2.5. 17..-jl.31

Se alquila la GRAN CASA-QUINTA de CESAR calle Larrañaga núm. 221. Darán razon calle 25 de Mayo núm. 341. 11..7 jl 31

Se alquila UNA CASITA de cuatro piezas. Para negocio ó particular. Isla de Flores núm. 53la 1688-jl.21

Sociedad Cosmopolita DEL ARTE CULINARIO Y MOZOS. Ofrece á las familias y al comercio todo el personal correspondiente al ramo, sean cocineros y mucamos y mozos de sala sin cobrar comision de ninguna especie, que serán servidos con prontitud. Ocurrir á la Sociedad: calle General Liniers núm. 2..2.—*La Comision.* 1611 ag.9

Se alquila Un terreno en la Ciudad Nueva de 1.00 metros, calle Uruguay y Yaro. Para tratar Agraciada 678. 1324-perm.

Se alquila Una CASA-QUINTA en el pueblo Victoria con muchas comodidades. Tiene tren á la puerta. En esta imprenta darán razon. perm.

Se vende ó se alquila la antigua casa-quinta de Mr. B.., frente á las calles Artes é Industria núm. 3, con empedrado al frente, Barrio del Recreo en la Union. La casa es amplia y de grandes comodidades, tiene caballerizas, cocheras, gallineros y gran arboleda frutal y forestal, grandes avenidas con sombra, etc. Para tratar calle Yaguaron núm. 372, altos. 1520-jl.27

Sociedad filantrópica «Cristóbal Colon» OFICINA DE TRABAJO — CALLE MERCEDES NUM. 40.—Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras y alpargateras.
Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m., donde serán debidamente atendidas.
La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por el servicio.

Tijeras para podar cuchillos para injertar, rafia, tornquetes y alambre para viña. En venta: Eugenio Barth y C.ª 25 de Mayo 49.. 1148 perm.

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 22 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

PORTO ALEGRE

Saldrá el .. de Julio á las 4 p m. con destino á Rio Grande, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos, y Rio Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demás informes ocurrir: calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RÁPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el 17 de Julio á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Para informes, dirigirse á la Agencia.

Calle Piedras 129

COMPAÑIA TRASATLANTICA

(ANTES A. LOPEZ Y C.ª)

SERVICIO MENSUAL

VAPOR ESPAÑOL

SAN IGNACIO DE LOYOLA

Saldrá el 12 de Julio de 1901 para Santos, Rio Janeiro, Tenerife, Cadiz, Lisboa, Oporto, Vigo, Villagarcía, Coruña, Bilbao, Pasajes y Havre.

EL MAGNIFICO Y LUJOSO VAPOR-CORREO ESPAÑOL

P. DE SATRÚSTEGUI

Saldrá el 1.° de Agosto para Tenerife, Cádiz, Barcelona, Génova, Vigo y Coruña.

Por más informes, dirigirse á los agentes

TARANCO Y Ca.

Calle 25 de Mayo 314 esquina Zabala

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA. Trata de una manera especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de dentaduras... Calle Arapey 1.. esquina Colonia

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO Calle Buenos Aires num. 71

Carlos Maria de Pena

Carlos S. Pratt Traductor Público. Calle Cerro número 79.

Dr. A. Navarro MÉDICO-CIRUJANO—Ha reabierto su consultorio—Horas de consulta, todos los dias de 1 á 3 p. m., excepto los jueves y dias festivos, calle Rincon núm. 28

Dr. J. A. Aguerre Especialista en las enfermedades nerviosas y en el tratamiento de las mismas por la electricidad. Consultas los lunes, miércoles y viernes de 1 á 3 p. m.

Dr. José L. Deambrosis MÉDICO-CIRUJANO. Partero. De las facultades de Génova y Montevideo. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Uruguay 352.

Dr. Canabal Médico de la sala de las enfermedades venéreo sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad.—Consultas de 1 á 3.—Uruguay 318—Teléfono "La Cooperativa" 6.2.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio num. 2..7.

Dr. Juan Servetti Larraya MÉDICO-CIRUJANO.—Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—18 de Julio num. 1.2..

Dr. Garcia Lagos Ha trasladado su consultorio á la calle de San José núm. 2... Horas de consulta de 1 á 3 p. m., los martes, jueves y sábados.

Dr. José Martirené Médico-cirujano de niños. Consultas los lunes, miércoles y viernes de 1 á 3 p. m. Rio Negro ...

Dr. Pedro J. Aicardi Médico-cirujano. Especialista en las enfermedades de las vias genito-urinarias venéreo y sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José 82 casi esquina Andes. Lunes miércoles y viernes de 10 á 12 a. m. para señoras.

Dr. Antonio Lebano Médico-cirujano. Asistente de la clínica dermosifilopática del profesor De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m. todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires, Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. ...

Dr. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 á 3 p. m.—Uruguay 1..

Edelmiro G. Guerrero ESCRIBANO PÚBLICO. Ofrece sus servicios profesionales. Escritorio Ituzaingó 143.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 194.

Establecimiento médico-balneario DOCTOR DE LEON. Tratamiento especial de las enfermedades del cerebro, médula y nervios, y del reumatismo, gota y diabetes. Consultas: martes, jueves y sábados de 2 á 4 p. m.—Plaza Libertad núm. 4..

Dr. Molfino MÉDICO-CIRUJANO especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oidos. Consultas de 9 á 10 a. m. y de 1 á 4 p. m. Calle Mercedes núm. 2.. esquina Florida. prm.

Eduardo Payssé MÉDICO CIRUJANO—Uruguay núm. 171, esquina Cámaras.

Juan Espinosa MAGNETIZADOR. Calle Sarandí núm. 87.

Juan Prando Algarate REMATADOR Y DEFENSOR JUDICIAL.—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres, dinero sobre hipotecas y arreglo de sucesion y testamentaría. Escritorio: Juncal 171a. Domicilio: Santa Lucia 44. 1627-pm

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm 2..

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Blanco ...

Lorenzo Garcia PROCURADOR. Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales ó administrativos y del arreglo de sucesiones y testamentarías. Escritorio calle 18 de Julio núm 2..

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle Buenos Aires 120 1615-prm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Jadeío núm.

Ortopédico Carlos Behrens Especialista. Bragueros sin elástico con privilegio, corsés, fajas, piernas y brazos artificiales y todos aparatos ortopédicos.—Calle Colonia número 81

Ruperto Perez Martinez ABOGADO—Misiones 27.

REMATES

José B. Gomensoro

Del lugre italiano **Luigia** surto en el puerto— El remate tendrá lugar en mi casa calle Piedras núm. 134.

EL MARTES 23 del corriente, á las 3 p. m., remataré á la mas alta postura, por órden de su capitan Juan Ballarin, con autorizacion del señor cónsul de S. M. el rey de Italia y por cuenta de quien corresponda.

El casco del lugre italiano Luigia de 274 88/100 ton ladas de registro, casco de fierro, con los objetos á su bordo, segun consta en el inventario que pueden ver los interesados en mi casa ó pasar á su bordo para imponerse del estado de lo que se vende.

Venta al contado en oro sellado.

Exijo garantía en dinero al comprador. 1660-jl14.

José B. Gomensoro

De la casa quinta que perteneció al señor Pi Ceyrús, situada detras de la capilla Jackson del Camino Larrañaga, con la base de 20.000 pesos, es la quinta mas espléndida que hay en los alrededores Su casa y su arboleda no tienen rival. El edificio es un palacete.

En su sólida construccion no se hizo economia, todo es bueno, *de lo mejor y confortable*, la tiranteria es de urunday y las puertas son de nogal macizo con herrajes de primera, pisos de mosaico de Valencia y mosaico de madera y de mármol, en el gran patio, frisos tambien de mármol, cielorasos de yeso de gran trabajo, el del vestíbulo representa cuadros de costumbres del pais y hechos por el célebre escultor Mora.

El edificio está construido sobre sótano y reune las mayores comodidades, el salon y comedor son grandiosos; de uno y otro lado del edificio, están los dormitorios, despensa con estantería, cocina toda de azulejos con su cocina de fierro, cuarto de baño y cuartos para servicio y otros usos; escalinata de mármol para el vestíbulo y otras de madera dura; toda la casa tiene cañería de gas neumático; tiene tambien dos dormitorios altos y un mirador; separadamente habitaciones para quintero y depósitos, caballeriza para caballos y vacas, cochera y galpones, un estanque grandísimo con verja de fierro y una noria par riego.

La quinta y jardin es algo notable: sus magníficas calles de árboles por cuyo espeso follaje no penetra el sol. Los hay de pinos, de plátanos, de magnolias, de araucarias, tambúes y todas ellas con canaletas

Los montes de frutales de lo más selecto y escogido, el jardin con flores de todas clases, camelias que son árboles

Con la venta de estos productos pueden costearse los gastos de esta quinta.

El terreno tiene una extension de 12 hectáreas 93 áreas 49 centiáreas y todo cercado de material con gran porton de entrada.

No hay otro modo de apreciarla que visitándola, pidiendo una tarjeta en casa del rematador. Sin este requisito no se consiente la entrada.

EL JUEVES 25 de Julio á las 2 en punto de la tarde, remataré en el Vestíbulo de la Bolsa, toda vez que la oferta que se haga llegue á 20.000 pesos, por mandato del señor Juez L. Departamental, doctor Ramon Montero y Paullier, dictado en los autos sucesorios de Marcelina Bujau de Madero.

El comprador está obligado á consignar en manos del rematador el 10 por ciento del precio pagado y en el acto de adjudicarse. 1619-jl.10

José B. Gomensoro

DE NOCHE

En la mueblería y tapicería de Paris de don Angel Panigatti, sita en la calle 25 de Mayo número 199

EL LUNES 29 y MARTES 30 del corriente Julio, á las ocho y media en punto de la noche, empezaré la venta á la mas alta postura, por órden y cuenta del señor Panigatti y por cambio de negocio.

Todos los valiosos muebles y objetos de gusto que forman las existencias de esta casa.

Siendo tan conocidos y acreditados los muebles que vende esta casa excuso detalle.

Estarán en exhibicion el sábado 27 de dia y de noche.

Pido puntualidad.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

Venta al contado en oro sellado, 1714-jl 21

José L. Laugarou

El MARTES 23 de Julio á la 1 1/2 de la tarde. En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

ULTIMO Y GRAN REMATE

De plantas y árboles frutales y florestales procedentes del establecimiento **La Selva**, antigua Tomkinson hoy del señor A. Thomsen.

10.000 árboles frutales y florestales

Todo lo mejor que hay en dicho establecimiento.

DETALLE

Plátanos, Paraisos, Naranjo de ombligo, id del Brasil, id agrios, limoneros, tangerinas, guayabos, arazá, olivos, duraznos de 7 clases, manzanas de 3 clases, peras 4 clases, nogales europeos castaño, membrillo de Japon, ciruelos surtidos, granado colorado, robles para montes, rosas 7 clases surtidas.

Phoenix tennix, cocos campestris y australis bhomerops. excelsa y humilis, Coripha australis, Pritihardia filifera, Sabal odansoni, Trinax mauritiaeformis. Dazylirion granlis, id longifolia, Magnolia grandiflora, Laurel rosa y blanco, id nobilis, araucaria brasiliensis, Cedrus deodora, Gardenia florida, Camelia (4 clases), Diosmas, Azaleas (4 clases), Jazmin del pais, Bombusa, Evonymus variegata, Thuja orientales, id lolis Calistris guadrivalvis, Cupressus tomlosa, Cupressus lombartiona, Pinus excelsa, Pinus Insignas, Eucaliptus robusta, id rostrata, id territicornis, id glóbulos, acacia melanoxys, id leyophilia, id glauca, casuarina tenuisima. 1693-jl.19

José L. Laugarou

EL JUEVES 25 de Julio á la 1 1/2 de la tarde. En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim. De plantas finas para jardines y salones, árboles frutales, florestales, etc.. procedentes del establecimiento del señor Domingo Basso.

El dia indicado á la 1 1/2 de la tarde procederé al remate de las siguientes variedades de plantas finas y árboles frutales.

50 clases de durazneros entre ellos novedades de gran mérito **Gran Monarca** etc. etc. castaños, cerezos de carne dura y dulce, guindos, ciruelos europeos, americanos de la China, de Persia y del Japon, damascos reales y damascos, pelones, variados, frambuesos, granados, almendros, avellanos, azarolas, azafaifos, grosellos, guayabos, higueras variadas, kiski del Japon, manzanos, reinetta y novedades americanas, membrillos variados, nísperos variados, nogales, perales de clases nuevas que producen mucho y el célebre Rey de Wurtemberg del Japon, purbos, limas, limones, naranjos de ombligo, saneginos del Brasil, dulces y otros, bergamotas, tanjerinos ya frutales, frutillas inglesas finas, espárragos.

Una coleccion de plantas finas para jardin, patios, salas y parques, como ser: variedades de palmas finas, magnolias foscatas y de otras clases, coníferas raros, gardenias, camelias espléndidas, rosales finos, silas finos, enredaderas variadas, azaleas. Rhododemdum, violetas coloradas La France y otras clases nuevas, crysanthemos japoneses y muchas otras clases que no se detallan y que están á la vista.

Olivos italianos injertados de gran produccion, es una especialidad de la casa.

Para facilitar á los señores que tengan que llevar las plantas lejos, habrá farditos preparados de 25 y 50 árboles frutales bien variados, con sus nombres, otros de álamos de la Carolina y Plateado y de otros florestales, eucaliptus, acacias, etc, etc. Tambien habrá atados de 25 y 50 plátanos de Machura la gran plantas para cercos espinosos y de Ligustrum especiales para paredes.

Habrá tambien paquetes conteniendo cada uno 25 durazneros de diferentes clases que maduran de Noviembre á Marzo. 1717-jl.21

Avelino G. Buela

POR ABANDONOS

IMPORTANTES REMATES

En el depósito de Aduana, Capurro Nuevo núm. 3 entre Treinta y Tres é Ituzaingó.

EL MIÉRCOLES 23 Y VIERNES 25 DE JULIO

A LA 1 EN PUNTO DE LA TARDE

Por órden de la Direccion G. de Aduanas y cuenta de quien corresponda procederé á la venta en remate público al mejor postor, despachado en lotes á la vista y sin reclamo, dinero de contado y pagadero en oro sellado, de las siguientes mercaderías:

Botellas vacías, tortugas de hierro para cables, una mesa de mármol para sala incompleta, naipes franceses, españoles é ingleses, pelotas de cuero finas, cajas vacías para pañuelos, ajenjo en botellas, wisky en cajones, cerveza en botellas, limonada refrescante, queso pategras de bola, botones para vestido, etiquetas para cigarrillos, agua mineral varias marcas, goma en planchas, reclamos, pimienta en grano, anis en grano, portland, específico para la sarna de ovejas, aceite para máquinas, yerba mate en bolsas, vidrios comunes, vino seco y tinto en cuarterolas, y tinto en bordalesas, bitter Secrestat, cajas de carton para cigarrillos, barniz para palo de buque, latas vacías para té ó café, ginebra Old Tom en cajones, durmientes de madera, tierra para abono, cebadilla en tarros, muestras papel para empapelar en cuadernos, cigarreras de carton, polvo para clarificar vinos, tapones de corcho, té en paquetes, pintura en latas contra incendio, y demás artículos que estarán á la vista en el acto del remate.

La entrega se efectuará al dia siguiente del remate.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 1716-jl.21

Alejandro Montautti

Carruajes
Caballos
Arreos

EL MIERCOLES 24 del corriente, á las 4 de la tarde, en la calle Zabala 155.—Un breack cuatro asientos, liviano, con lanza y varas, para uno y dos caballos

Una volanta vuelta entera para cuatro personas, con pescante de poner y sacar, lanza y varas.

Un charret nuevo tres elásticos.

Un caballo doradillo, manso, tira solo y en yunta, se garante la doma, mansedumbre y sanidad.

Un juego arreos para yunta, uno id para un caballo, 3 id id id. 1718-jl.21

Alejandro Montautti

Cajas de fierro—En la calle Zabala 155.

EL MIERCOLES 24 del corriente, á las 3 p. m., una caja de fierro contra incendio, cerradura Chubbs doble juego de llaves y llave maestra, pesa 450 kilog.

3 id id chicas con dos llaves.

4 id id de acero francesas, forma chiffonier.

1 id alta con dos cuerpos para dinero y libros.

El martes en exhibicion. 1719-jl.21

Alejandro Montautti

De muebles nuevos—En la calle Zabala 155.

EL MIERCOLES 24 del corriente, á las 2 1/2 p. m., un juego de dormitorio Luis XV, uno id matrimonial, todo nogal macizo, ropero de un cuerpo con luna biselada y cómoda toilet, uno id id enchapado, aparadores grandes y chicos, camas de matrimonio y de una persona, camitas nogal italiano Luis XV, roperos, cómodas, bibliotecas, mesas de luz, lavatorios, mesas de comedor, escritorios, etc.

El martes en exhibicion. 1720-jl.21

Alejandro Montautti

Barandas para escritorio, alfombras, camineros, hules etc. En la calle Zabala 155.

EL MIERCOLES 24 del corriente, á la 1 1/2 de la tarde.

Nota—La casa dispone de un local ámplio para poder embalar los artículos que se compren.

Otra—En exhibicion una mesa de billar para casin y carambola. 1721-jl.21

Alejandro Montautti

Importante remate de muebles. En la calle Zabala 155.

EL MIERCOLES 24 del corriente á la 1 1/2 de la tarde. De todo el lujoso mobiliario perteneciente al señor don José María Dourget por ausentarse del país.

Salon—Gran espejo, 1 consola de fantasía, 1 piano perpendicular marca C. Bechstein, 1 juego de sala tapizado en seda, 4 cuadros al óleo, 2 id óleo cabezas, 3 portiers con cortinas de punto y cenefas, 1 escritorio para señora, mesitas y sillas de fantasía, alfombras de una sola pieza, adornos, 1 araña de cristal y bronce, 2 columnas, 2 jarrones japoneses.

Ante sala—Una consola chica, 2 cuadros grabados, 2 portiers con cenefas, 1 alfombra, 1 juego de sala compuesto de 9 piezas, cuadros, adornos, etc.

Escritorio—2 bibliotecas con cristales grabados, un escritorio ministro, 2 galerías con cortinas, tinteros termómetro, cuadros, alfombras, salivaderas, etc.

Dormitorio—Un juego dormitorio Luis XV, matrimonial, compuesto de ropero de tres cuerpos, cómoda psiché, lavatorio, cama, corona y dos mesas de luz, luna de cristal biselado y mármoles rojos.

Comedor—Un juego de comedor con aparador de tres cuerpos, mesa trinchante, mesa colisa con tres tablas y 12 sillas asiento y respaldo esterilla, vajilla de comedor toda francesa, juego de mesa, cristales, platinas, centros, carpetas, etc.

Vestíbulo—Una percha, paragüero, un juego de Viena compuesto de sofá, 2 sillones y 4 sillas, etc.

El martes en exhibicion. 1722.jl.21

E. Landinelli y Ca.

DE AVERIAS

Con intervencion de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda.

EL JUEVES 25 del corriente, á la una y media en punto, remataremos al contado, á oro sellado y á la vista, frente al kiosko de Capurro, lo siguiente:

2 cajones mostaza francesa en frascos de vidrio.
3 cajones conservas Paté foie gras.
5 cajones vino Garnacha.
4 bordalesas vino tinto.
25 barriles vino tinto Navarro.
20 cuarterolas id id.
2 bordalesas id id. 1731 jl 23.

Ricardo Castellanos

EL SABADO 27, á las 4 p. m., en mi casa de remates, calle Misiones 136 Segundo remate de **Durazneros** procedentes de la acreditada chacra del señor J. Ingouville en Colon.

Melocotones de Zaragoza y de Valencia, Admirables tempranos y tardíos, priscos Amsden, amarillos, rosados, Waterloo, príncipe de Gales, pavías americanos, Aguila de Oro, Bella Guardia, rosados, amarillos, Dr. Hogg, Nobleza, Alexandro, Magdalena de Courzon, Inglés, Sterling, gran pavía americano, pelon real y demás varias clases.

A la 1 p. m.—De gran variedad de artículos de tienda, bazar, almacen, ferretería y talabartería.

A las 3 p. m.—Muebles nuevos y usados, 1 coupé en buen uso 1732-jl. 23.

Alberto Salvagno

De los muebles de salon, piano, escritorio, dormitorio y comedor de tres cuerpos; muebles en general, plantas, loza, cristales y porcelanas que amueblan la casa del señor don Juan Curcio, calle Durazno núm 118, entre Arapey y Dayman.

A mas: 2 ricos sillones de resorte nogal y tapizados en peluch, norteamericanos, aparentes para médico, dentista ó barbería de lujo.

EL DOMINGO 28 del actual, á la una en punto, venderé en remate, al mejor postor, todos los muebles que decoran la casa arriba citada, cuyo detalle daré por carteles, pudiendo visitarse la casa el dia sábado desde la una hasta las 5 de la tarde.

Muy importante—Nadie venda sus muebles sin antes consultar las condiciones ventajosas que ofrece mi casa de remates, calle Sarandí núm 195 a, esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas. 1712 jl 20

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor—De los créditos á favor de concurso de Francisco Trujillo (Quesería Modelo que existía en la calle 18 de Julio).—Importantes 662 $ 85 cts.

EL MARTES 30 del corriente Julio, á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado, Rincon 109, venderé al mejor postor por disposicion del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, los créditos á favor del concurso formado á don Francisco Trujillo, importantes 662 $ 85, que lucen á f. 95 y 95 bis de los autos respectivos.

El mejor postor consignará en garantía el 20 %.

Mas detalles, Canelones 134, de 12 á 1 p. m. 1715-jl.21

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor. Al alcance de los pequeños capitales. De un campito en Chamizo Departamento de San José. 44 cuadras 7100 varas. Sus alambrados y 1/4 parte de la casa calle Sarandí 113 de la ciudad de San José. La venta tendrá lugar en Montevideo.

EL LUNES 5 de Agosto, á las 3 en punto, en la puerta del Juzgado, plaza Independencia número 19, costado Norte, venderé de acuerdo con el siguiente aviso:

Remate almoneda—Por disposicion del señor Juez Letrado departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por don Francisco Clavell contra don Leopoldo Casali y Rusiñol por cobro de pesos, se hace saber: que el dia 5 del entrante mes de Agosto á las 3 p. m. y en las puertas del Juzgado sito en la plaza Independencia núm. 19, se vá á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza, acompañado del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor de una fraccion de campo sita en la 3.a seccion del departamento de San José, señalada, con el número 2 en el plano levantado por el agrimensor don Prudencio Montagne, compuesta de un área superficial de 32 hectáreas 9611 metros 70 centímetros cuadrados, lindando por el Norte con la fraccion núm. 3 de doña Dionisia Ignacia Clavell, por el Sud con la señalada con la letra B de don Ricardo Clavell, por el Oeste con el arroyo Chamizo y por el Este con las fracciones, 5, 6 y 7 respectivamente de Eulalia, Inocencia, Rodolfo y Luisa Manuela Clavell.

Mas en el mismo acto, 740 metros lineales de alambrado sobre el camino vecinal, en mal estado. Ademas, la 1/4 parte de la casa chica y terreno, sita en la ciudad de San José, calle de Sarandí núm. 113, compuesta de 10 mts. 80 cts. de frente sobre dicha calle por 30 mts. 10 cts. de fondo, con mas un martillo de 4 mts. 60 cts. por 2 mts 10 cts., formando un área total de 334 mts. 74 cts. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 10 ojo á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Los títulos y demas antecedentes, están de manifiesto en la oficina actuaria.—Montevideo, Julio 15 de 1901.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

Por mas informes al martillero, Canelones 134 de 12 á 1 p. m. 1681-Jl.17.

R. Tojeiro

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio de Montevideo. **De 465 cuadras.**

¡¡¡DE CAMPO FLOR!!!

EN LA FLORIDA INMEDIATO Á CANELONES

Con 50 cuadras de monte virgen de maderas fuertes y costa sobre el rio de Santa Lucía Chico. Bastando decir que es lo que se llama «Rincon de Viñoly»—entre los dos rios de Santa Lucía Grande y Chico—Atravesado además por dos aguadas que se garanten permanentes é inagotables.

AL MEJOR POSTOR!!!

Dista este campo de Canelones 4 leguas y del kilómetro de parada 40 cuadras.

Campo todo aprovechable de invernada, bien empastado por hacer tiempo que está desocupado y estar bien alambrado á la espera de un comprador que quiera meter en él una buena novillada para en pocos meses doblar su dinero, pues ya se sabe que los mejores engordes vienen siempre de los campos de Florida, propiedad de don José María Viñoly.

EL JUEVES 1.º DE AGOSTO

A las 2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala entre Cerrito y Piedras, remataré al mejor postor y dinero de contado sin base y por lo que den, por su propietario ó sea el heredero favorecido con este espléndido lote tener su residencia en Entre Rios (República Argentina).

Títulos garantidos y para ver el plano ó recibir órden para irlo á visitar y cualquier otro informe que deseen tomar los interesados, ocurrir al rematador, calle Yi núm. 344. 1648 jl.13.

REMATE

Por el Monte de Piedad Nacional

LLEVARÁ EL MARTILLO

Rafael Ruano

De alhajas, brillantes, platería y ricos muebles, tres pianos, una caja de fierro, cortinados completos, 300 metros género para sábanas y ropa blanca, variedad de artículos de bazar, libros, armas etc.

En el salon de remate de la Institucion esquina de las calles Piedras núm. 265 é Ituzaingó núm. 33 y 35.

EL JUEVES 8 de Agosto á la una p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas no han sido renovadas, dentro del término de prórroga establecido por la Institucion.

La numeracion de las referidas pólizas es la siguiente: de la Seccion alhajas número 113, 144, 154, 326, 330, 360, 372, 395, 396, 411, 424, 425, 917, 961, 1003, 1020, 1216, 1235, 1256, 1264, 1274, 1282, 1297, 1337, 1349, 1362, 1383, 1388, 13 9, 1424, 1449, 1710, 1728, 1729, 1733, 1737, 1741, 1751, 1755, 1804, 1827, 1838, 1842, 1849, 1861, 1872, 1886, 1902, 1906, 1919, 1920, 1930, 1938, 1940, 1945, 1953, 1980, 1986, 1996, 2005, 2006, 2012, 2017, 2022, 2041, 2042, 2043, 2047, 2048, 2049, 2051, 2062, 2069, 2086: de la Seccion muebles. 2, 16, 65, 66, 72, 79, 91, 92, 178, 192, 212, 234, 241, 245, 258, 264, 272, 352, 354, 358, 360, 366, 371, 380, 381, 385, 390, 395, 401, 407, 416, 423, 424.

Á LA 1 P. M.

Alhajas, brillantes, piedras preciosas, relojes, plata, platina, y demás objetos á la vista.

A LAS 2 3/4 P. M.

Un piano media cola «C. Bechstein» para concierto, de muy buenas voces, dos pianos perpendiculares para estudio, cinco juegos galerías con cortinados, dos medios juegos tapizados para sala, dos espejos, cuadros, dos brazos de cristal y bronce dorado á gas una piel de guanaco, una caja de fierro de dos hojas á prueba de fuego «Perry y Son», 300 metros género para sábanas y ropa blanca, cortinas, género de seda, dos coronas de bronce, rifle, revólvers, una caja instrumentos de agrimensor, libros, una incubadora, 1 filtro, dos faroles para coche, un arreo nuevo para un caballo, artículos de bazar, y gran variedad de muebles para dormitorio.

DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS

Las prendas pueden rescatarse ó renovarse las pólizas, hasta las 12 m. del dia fijado para la venta en remate: prévia presentacion de la póliza, y pago del valor del préstamo intereses y derechos que adeudan. 1691-jl.18.

J. Rios Lara

JUDICIAL—Al mejor postor. Un soberbio lote de 1019 hectáreas de campo en el departamento de Tacuarembó (décima seccion judicial) inmediato al Paso de los Toros: campos de primer órden, de lo mejor que hay en el departamento

EL 12 DE AGOSTO á las 3 p. m. en la puerta del Juzgado, Sarandí 158.

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos seguidos por doña Ines Previtale de Rocchietti contra don Angel Tiburcio Bálsamo y la sucesion de doña Maura Cardoso de Bálsamo sobre ejecucion de hipoteca, se vá á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor por el martillero don Julio Rios Lara asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de una fraccion de campo con los edificios, alambrados y demás mejoras que contenga situado en la décima seccion judicial del departamento de Tacuarembó y compuesto de un área superficial cuadrada de mil diez y nueve hectáreas, diez y siete áreas y treinta y siete centiáreas, poco más ó menos, que linda por el Nord-Oeste con don Luis y don Celestino Vargas; al Nord-Este, la cuchilla que vá al Paso de los Toros; al Sud-Este ó Sud Sud-Este, con doña Maura Cardoso hasta el Arroyo Molles; y al Sud con don Manuel Luis de Olivera y los hermanos señores Vargas. La venta tendrá lugar en la puerta principal de la Oficina de este Juzgado calle Sarandí núm. 158, el dia 12 del entrante á las 3 de la tarde, debiendo el mejor postor oblar en manos del señor Actuario en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Julio 10 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público.

Nota—Los títulos están á disposicion de los interesados en la oficina actuaria. Los planos del campo en venta están agregados á los autos sucesorios de doña Maura Cardoso de Bálsamo que tramitan en la misma oficina actuaria.

Por más datos ver al rematador, Rincon 213. 1631-jl.11.

J. Rios Lara

JUDICIAL—221 hectáreas de campo en el departamento de Rio Negro entre las estaciones Merinos y Tres Arboles, lindando con la renombrada estancia de los Merinos. Campo de gran porvenir por encontrarse en la mejor zona del departamento.

EL 22 DE AGOSTO á las 3 p. m. en la puerta del Juzgado Departamental, Plaza Independencia núm. 19 (costado Norte).

Aviso judicial—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos sucesorios de doña Adelia Sierra de De los Santos se hace saber: que el dia 22 del entrante mes de Agosto á las 3 p. m. y en las puertas de la Oficina del Juzgado sito en la Plaza Independencia costado Norte núm. 19, se vá á proceder por el martillero don Julio Rios Lara acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en pública subasta de una fraccion de campo, sita en la novena seccion del departamento de Rio Negro, compuesto de una extension superficial de doscientos veintiuna hectárea, tres mil seiscientos cuarenta y tres metros cuadrados que linda por el Norte con don Juan Piñeira, al Sud la fraccion número uno, al Este la sucesion de Pedro de los Santos y al Oeste con el Arroyo Averías Grandes, tasado en la suma de trece pesos curenta y cinco centésimos la hectárea. Además el alambrado existente en los lados Norte y Oeste que en su totalidad mide dos mil novecientos sesenta y siete metros tasado en la suma de ciento treinta y ocho pesos ochenta y cinco centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos de derecho, así como de que el campo á venderse se encuentra arrendado, venciéndose el contrato el dia 7 de Enero de 1903. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria sita en la Plaza Independencia costado Norte núm. 19.—Montevideo, Julio 20 de 1901.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

Nota—Por más datos ver al rematador Rincon 213. 1708-jl.21.

Jaime Maeso

El más grandioso remate de

20 CASAS

que se ha efectuado hasta la fecha. Nada comparable. Ni por la importancia de los edificios ni por su número ni por las condiciones de venta. No más inquilinos. Todos pueden y deben ser propietarios.

El Banco Hipotecario del Uruguay

así lo desea y así lo conseguirá. Preciosos edificios bajos y altos de elegante y de muy sólida construccion. Que forma parte del conocido

Barrio Reus

AL NORTE DE LA CIUDAD

Localidad elevada, higiénica, con trenvías por sus principales calles con empedrados, aguas corrientes, caños maestro y demás ventajas, y en cuyo Barrio es difícil encontrar casas desocupadas, tal es la preferencia que por él se tiene. Las comodidades de sus edificios, la bondad de sus construcciones, en las que se han consultado los principios de la moderna edificacion, solidez, elegancia, aire y luz, y la elevacion en que se han construido, han contribuido siempre á prestigiarla, y á que se presente el hecho bien elocuente, de que allí no hay nunca casas vacías.

Edificios bajos y altos. Verdaderos palacetes Pagaderos en

72 mensualidades

Ó SEAN

6 AÑOS DE PLAZO

Todos pueden y deben ser propietarios de esta facilísima manera. No más inquilinos desde que en

72 mensualidades

pueden comprar una preciosa casa lujosa, confortable y muy cómoda que á la vuelta de poco tiempo, sino la quieren seguir pagando la pueden vender con utilidad y percibir todo el dinero que ya habían adelantado. De modo que por cualquier lado que se mire este negocio es muy conveniente y seguro porque ó se quedan con la propiedad, ó reciben cuando quieran, todo lo que habían ahorrado y entregado ya por concepto de mensualidades y todo esto, sin perjuicio de que han podido vivir sin pagar el alquiler ó han disfrutado de éste si la habían arrendado.

En este espléndido conjunto de casas hay de diversos tipos y categorías y todas ellas serán entregadas en el acto al comprador si éste asigna al contado 200 pesos por cada finca que adquiera, y el resto lo abonará en

72 mensualidades

consecutivas. Si el comprador no pudiera abonar enseguida esa suma de 200 pesos se le concederá que la pague incluida en las mensualidades en que se dividirá el precio de compra, pero no se le dará posesion de la finca comprada hasta que haya entregado al Banco Hipotecario del Uruguay mensualidades que en conjunto representen 200 pesos.

Como se ve no pueden ser más generosas y liberales las condiciones que esta institucion establece como medio de entregar en el acto sus fincas á los que resulten compradores, tanto más de notarse, cuanto se trata de propiedades valiosas.

Próximamente indicaré el domingo en que venderé un espléndido conjunto de 20 lindas casas, cómodas, bien situadas, con trenvías, empedrados, algibe, caños maestros y demás ventajas, que tanto las prestijian y cuya venta en las condiciones ventajosísimas que dejo indicadas.

Para darse cuenta de las bondades que encierran estas propiedades, de lo pintoresco, elevado é higiénico de aquel Barrio, ruego que vayan á visitarlo y recibirán gratas impresiones.

Allí hay vida, hay alegría y movimiento al que contribuyen los trenvías que pasan por casi todas sus calles, y allí hay hay porvenir indiscutible, porque la tierra no ha alcanzado aun el valor que necesariamente tiene que tener.

Comprar casa en esta central es importante localidad, es ser práctico, es mirar hacia adelante, es colocar bien el dinero en condiciones seguras, superiores á las que puede ofrecer cualquier Caja de Ahorro.

La Empresa del trenvía oriental contribuye poderosamente á dar mayor movimiento á aquel lindo y alegre centro, rebajando á solicitud del Banco Hipotecario del Uruguay, las tarjetas del libre tránsito, á *tres pesos* mensuales en vez de los cinco que antes se pagaba. De modo que usted va al Barrio Reus y vuelve tantas veces como lo quiera, por solo tres pesos mensuales, lo que es ventajosísimo

En fin, por cualquier lado que se mire este negocio ofrece pingües ventajas.

Los números de las casas, calles, dia y hora del remate, se indicarán próximamente.

Mientras tanto, váyanse restregando las manos de contentos, ante la perspectiva de un lindo negocio como éste; comprar una casa que la pagará usted con poco más de lo que le cuesta el alquiler.

Pronto, mayores detalles que por sí solos son capaces de sacudir hasta el hombre más indiferente. 1449-jn.21.

AVISOS OFICIALES

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

Desde [illegible] se hace saber á los interesados que el dia 22 del corriente [illegible] presupuesto de Mayo [illegible] correspondiente al tercer grupo de las clases pasivas compuesto de las siguientes: [illegible] Pensionistas Militares [illegible] Guardias Nacionales [illegible] de la Independencia, Viudas y Menores de los Treinta y Tres, Jefes y Oficiales en reempazo. [illegible] Montevideo, Julio 20 de 1901.—*El Gerente*. 1739 jl.25

Direccion General de Aduanas

AVISO

Se previene al comercio, que por resolucion superior y á contar desde la fecha, el aforo del mate para exportacion, queda reducido provisoriamente y hasta nueva órden á un peso treinta y dos centésimos los cien kilos. — Montevideo, Julio 22 de 1901.—*E. Gradin*. 1743-jl.27

EDICTO — Por disposicion del señor Director General de Aduanas, don Enrique Gradin, se cita, llama y emplaza á las personas que se consideren con derecho á unos fardos de cueros curtidos, que el dia ocho del corriente fueron [illegible] por el guarda don Francisco Berenguer, en la jurisdiccion del Resguardo de Bella Vista, á fin de que dentro del término de doce dias comparezcan ante la Direccion General á justificar sus derechos en el sumario correspondiente, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Julio 17 de 1901. *José R. Castro*, escribano de Aduana. [illegible] jl 27

Tesoreria General de Instruccion Pública

Montevideo, Julio 19 de 1901 — Esta Tesorería procederá el sábado 20 del corriente al pago del presupuesto de Personal Enseñante correspondiente al mes de Junio ppdo — *El Tesorero General*. jl 24

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la receptoria de ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, serán conducidos al osario.—Montevideo, 10 de Julio de 1901.—*La Direccion*. 1622-ag.10

Secretaria de la Direccion Gral. de I. Pública

Montevideo, Julio 17 de 1901. — Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 28 de "Laureles del Queguay Chico", departamento de Paysandú.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo á las 4.30 p. m.—*El Secretario General*. ag.4

Montevideo, Julio 16 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm 9 del departamento de Treinta y Tres.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 30 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo á las 4.30 p. m.—*El Secretario General*. ag.1

Montevideo, Julio 16 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de 1er. grado núm. 12 de la capital.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 30 p. m. hasta el 16 de Agosto próximo á las 4 30 p. m.—*El Secretario General*. ag.1

Montevideo, Julio 15 de 1901.—Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela núm. 12 del departamento de Flores.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 1.º de Marzo próximo.—*El Secretario General*. ag 1

Montevideo, Julio 11 de 1901. — Llámase á concurso por segunda vez para proveer la ayudantía de la escuela de 2.º grado núm. 4 de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 30 p. m. hasta el 23 del corriente Julio á las 4.30 p. m.—*El Secretario General*. jl 21

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado Nacional de Hacienda

Por mandato del señor Juez L. de Hacienda, doctor don Fco. M. Castro, que conoce por impedimento del de Comercio de 1er turno, se hace saber que don Cárlos B. Sobrero, se ha presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato privado extra judicial:—En Montevideo á 7 de Mayo de mil novecientos uno, don Cárlos B. Sobrero por una parte y por la otra los señores acreedores del mismo que suscriben, han convenido celebrar el siguiente concordato y de conformidad con el balance que á continuacion se expresa: Activo, mercaderías segun balance detallado (anexo) $ 892.35; muebles y útiles, $ 710, igual á $ 1.602.35 Pasivo: acreedores privilegiados don Darío Saracho [illegible] (alquileres) $ 110; don Dante Del Bueno, por haber como dependiente 5 meses á 12 $ por mes $ 60; doctor Pablo Piedra Cueva, saldo de honorarios, $ 50; don Domingo L. Centurion, por honorarios de procurador, $ 63. Acreedores particulares, don Aquiles Manzoni, $ 40; señores Danckelman y Schrader, $ 54; señores Irulegoy y Bravo, $ 16; señores Staudt y Ca., $ 273.63; don Andrés Tenessio, $ 45; señores Antonio Ares y Ca., $ 33; [illegible] $ 225.35. Con el propósito de chancelar esos créditos el señor Sobrero procederá de inmediato con intervencion de los señores acreedores nombrados ó de las personas que estos nombren en su representacion, á liquidar y vender en remate público todas las existencias de su casa de comercio establecida en la calle Cerrito núm. 117, consistentes en armazones, mostradores, mesas, sillas, aparatos de agua y de gas y todas las mercaderías que contiene. Del producto líquido que se obtenga se hará distribucion á prorrata de los respectivos créditos privilegiados que serán abonados íntegramente y con prelacion á los demás acreedores. La distribucion de las cuotas á la entrega total del importe de los créditos de cada uno de los acreedores, en el caso de que la venta lo permitiere, se verificará por los señores liquidadores nombrados que inmediatamente de recibida la cuenta por el señor rematador. Para el caso de que el producto de la venta no alcanzara á cubrir el importe total de todos los créditos á que se hace referencia en este convenio, los señores acreedores que suscriben declaran desde ya haber dispuesto á tener por saldados sus respectivos créditos con la cuota que les correspondiere en la prorrata que se hubiera hecho y renunciando para siempre á todo derecho de crédito por tales títulos respecto del señor Cárlos B. Sobrero. El rematador que procederá á la venta pública será el Sr. José B. Gomensoro y si acaso éste no aceptare se nombrará otra persona de acuerdo entre deudor y acreedores. Quedan nombrados como liquidadores honorarios los señores don Darío A. Saracho [illegible] y los señores Staudt y Ca. Cárlos B. Sobrero, Dante Del Bueno, Pablo Piedra Cueva, Domingo L. Centurion, pp. Danckelman y Schrader, P. Gomez Muñoz, Irulegoy y Bravo, pp. Staudt y Ca., Teodoro Lamp. Y á los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicacion. — Montevideo, Julio 3 de 1901.—*José Gerardo Camacho*, escribano público. 1623 jl.29

Juzgado Letrado de lo Civil

EDICTO — Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Cárlos Brignone, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar — Montevideo, Julio 8 de 1901. — *Juan P. Musto*, escribano público. 1622-jl.27

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Cándido Blanco y Josefa Blanco á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Julio 13 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 1657-jl.23

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Lorenzo Justiniano Fernandez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados por aquél dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 12 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1641-ag 12

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que en los autos del concurso de don Pedro Fernandez se ha presentado por el señor síndico don Adrian Crosignani, el estado demostrativo de los créditos, el que se halla de manifiesto en la oficina por el término de 20 dias. Y á los efectos de la ley se hace esta publicacion. — Montevideo, Julio 1.º de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 16 8-jl.29

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Micaela Larzabal de Fernandez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 2 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1561-ag.3

Por disposicion del señor Juez Ldo de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Rodriguez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos.—Montevideo, Julio 1.º de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1541-ag.3

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber, que don Juan B. Gamberoni ha sido legalmente emancipado para ejercer el comercio; y á los efectos del inciso tercero del artículo 10 del Código de Comercio se hace esta publicacion.—Montevideo, Julio 20 de 1901.—*José Gerardo Camacho*, escribano público. 1710 jl.31

De mandato del señor Juez L. de Comercio, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Tomas Piñal, para la reunion que tendrá lugar el dia diez y nueve del entrante Agosto á las dos de la tarde, para tomar en consideracion la propuesta de concordato presentada por dicho señor. El informe del síndico y demas antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina á disposicion de los acreedores por el término de diez dias.—Montevideo, Julio 18 de 1901. —*José Gerardo Camacho*, escribano público. 17 4-ag 4

EMPLAZAMIENTO—Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor D. Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á los Sres. Carlos de Noreña y Ca., para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Ituzaingó núm. [illegible] á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos les han iniciado los señores [illegible] bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Junio 4 de 1901.—*Salvador Aguirrezábal*, actuario. 1578-ag.5

De mandato del señor Juez Ldo de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga se cita, llama y emplaza á don J. Cárlos Núñez para que dentro del término de treinta dias se presente ante este juzgado por sí ó por medio de apoderado en forma á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos le han iniciado los señores Piria y Lerena bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio.—Montevideo, Julio 15 de 1901.—*José Gerardo Camacho*, escribano público. 1687-jl.29

Juzgado L. Departamental

EMPLAZAMIENTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier se cita y emplaza á don Manuel Herrera y Obes á fin de que por sí y por medio de apoderado en forma concurra á estar á derecho en el juicio que ante este Juzgado le promueve don Napoleon Gomensoro y Ca. contra el citado Herrera y Obes por cobro de pesos dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar. A la vez se cita y emplaza para nombrar en el presente juicio—Montevideo, Mayo 30 de 1901.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 1055 p...

Juzgado L. Departamental de Minas

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Micaela Rodriguez de Perez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este juzgado, á deducirlos. — Minas, Junio 20 de 1901.—*Rosendo M. Aramburu*, actuario. 1515-sl9

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Sedes, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este juzgado, á deducirlos.—Minas, Junio 21 de 1901.—*Rosendo M. Aramburu*, actuario. 1455-ag 12

Juzgado Ldo. Departamental de Cerro-Largo

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental, se hace saber que por auto fecha veintitres del corriente ha sido declarado en quiebra, el comerciante en el ramo de sastrería de esta plaza, Antonio Sablpani. En consecuencia, queda prohibido hacer pagos ó entrega de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados los que lo hicieren de las obligaciones que tengan pendientes á favor de la masa; y se previene á los que posean bienes pertenecientes al fallido, que deben hacer entrega de ellos ó manifestacion por escrito á este juzgado, y en caso contrario, serán tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra; y por último, se cita y emplaza á todas aquellas personas, que por cualquier título, se consideren acreedores del fallido, á fin de que se presenten ante el síndico nombrado don José Antonio Acevedo, con los títulos y justificativos de sus créditos, dentro de los [illegible] dias de esta fecha, bajo apercibimiento. — Melo, Mayo 30 de 1901. — *A. [illegible]*, escribano público. 1374-g 11

Juzgado de paz de la Villa de Colores

Por disposicion del infrascrito Juez de paz de la 3.ª seccion judicial del departamento de Florida, se hace saber que ha sido declarado [illegible] [illegible] Juan Dellazzo citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho [illegible] [illegible] [illegible] oportunos justificativos [illegible] [illegible] [illegible] apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Colores, Julio, 6 de 1901.—[illegible] 1650 jl 25

Por disposicion del infrascrito Juez de Paz de la [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] término necesario [illegible] [illegible] derecho.—Colores, Julio 18 de 1901.—[illegible] 1702-st 5.